



Reformas curriculares en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso. Análisis de planes y programas de estudio (2002-2022)

Martina Andrea Nur Suárez

Profesor Guía: Juan Cristóbal Cárdenas Castro

Memoria para optar al Título de Socióloga.

Valparaíso, Chile 2023

Esta investigación se realizó el apoyo y financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación (ANID), bajo el proyecto Fondecyt INI 11200900: “Refundación de la Sociología en Chile: disputas «campales», giros y continuidades de la producción y usos del saber sociológico en la postdictadura (1990-2020)” del académico Juan Cristóbal Cárdenas.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION	6
CAPITULO I : Presentación, Formulación y Contextualización	8
1.1. Presentación del problema	8
1.2. Formulación de la pregunta	10
1.2.1. Pregunta de investigación	10
1.2.2. Objetivos	10
A) Objetivo general	10
B) Objetivos específicos	10
1.3. Contextualización	10
1.4. Justificación y relevancia	15
CAPITULO II: Marco Teórico y Estado del Arte	17
2.1. Marco Teórico	17
2.2 Estado del Arte y Revisión Bibliográfica	24
CAPITULO III: Diseño Metodológico	32
3.1 Diseño metodológico	32
3.1.1 Diseño de la investigación	32
3.1.2 Participantes	34
3.1.3 Análisis de datos y técnicas de producción	35
3.1.4 Procedimientos	37
3.1.5 Condiciones éticas	37
CAPITULO IV: Disputas, giros y continuidades en torno a la formación profesional en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso	38
4.1. Reformas curriculares en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso	38
4.1.1. Principales características del primer plan de estudios	42
4.1.2 Principales cambios del segundo plan de estudios	45
4.1.3. Principales cambios del tercer plan de estudios	47
4.2. Los principales agentes tras los cambios curriculares acontecidos en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso	49
4.2.1. Agentes internos: Disputas y dinámicas dentro del campo sociológico	49
4.2.2. Agentes externos: Su incidencia en el campo	53

	4
4.3 Agentes invisibilizados: Estudiantes y exestudiantes	57
Conclusiones	64
Referencias	69
Anexos	1

INDICE DE TABLAS

Cuadro 1 Muestra metodología cualitativa	34
Cuadro 2 Muestra metodología cualitativa realizadas dentro Proyecto Fondecyt INI 11200900	35
Cuadro 3 Sistematización de mallas curriculares por núcleos fundamentales	39
Cuadro 4 Sistematización de Asignaturas por núcleos fundamentales	39
Cuadro 5 Sistematización de Informes de Acreditación por núcleos fundamentales	54

INDICE DE FIGURAS

Gráfico 1 Sistematización Malla curricular 1 por núcleos fundamentales	43
Gráfico 2 Sistematización Malla curricular 2 por núcleos fundamentales	46
Gráfico 3 Sistematización Malla curricular 3 por núcleos fundamentales	48
Gráfico 4 Total de encuestados y situación académica (porcentajes)	58
Gráfico 5 Total de encuestados y sus años de ingreso (porcentajes)	58
Gráfico 6 Percepción de los encuestados sobre su participación en reformas curriculares	59
Gráfico 7 Percepción de los encuestados sobre su inserción al mercado laboral	60
Gráfico 8 Percepción de los encuestados sobre los contenidos teóricos, dependiendo de su plan curricular	61
Gráfico 9 Percepción de los encuestados sobre los contenidos en metodologías de investigación cuantitativa	62
Gráfico 10 Percepción de los encuestados sobre los contenidos en metodologías de investigación cualitativa	63

ANEXOS

Anexo A Preguntas encuesta “Reformas curriculares ESOC UV”	1
Anexo B Guion de entrevistas colectivas	3
Anexo C Consentimiento informado de entrevistas colectivas	6

RESUMEN

La presente investigación se enfoca en el estudio de los cambios en los planes y programas de estudio que han tenido lugar en la Escuela de Sociología de la Universidad de Valparaíso desde el año 2002 hasta el 2022. Durante sus 20 años de existencia, la carrera de Sociología ha experimentado tres reformas curriculares significativas. Por lo tanto, el objetivo principal de este estudio es analizar las razones detrás de estos cambios, caracterizando a los agentes clave involucrados en este proceso y examinar las reformas curriculares más importantes en términos de sus temáticas, marcos teóricos, enfoques epistemológicos y metodologías, con el fin de identificar sus giros y continuidades. Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó una metodología mixta que combina la recopilación cualitativa de datos a través de entrevistas semiestructuradas y la revisión sistemática de documentos secundarios. Además, se complementó con una recopilación cuantitativa de datos mediante una encuesta de percepción como complemento metodológico.

ABSTRACT

This research focuses on studying the changes in the plans and study programs that have taken place in the School of Sociology at the University of Valparaíso from 2002 to 2022. Over its 20 years of existence, the Sociology program has undergone three significant curricular reforms. Therefore, the main objective of this study is to analyze the reasons behind these changes, characterizing the key agents involved in this process, and examining the most important curricular reforms in terms of their themes, theoretical frameworks, epistemological approaches, and methodologies, in order to identify their shifts and continuities. To carry out this research, a mixed methodology was used, combining qualitative data collection through semi-structured interviews and the systematic review of secondary documents. Additionally, it was complemented with quantitative data collection through a perception survey as a methodological supplement

PALABRAS CLAVE / KEYWORDS

Reformas curriculares, Planes de estudio, Universidad de Valparaíso, Sociología.

Curriculum reforms, Study plans, University of Valparaiso , Sociology.

INTRODUCCION

Los planes y programas de estudio están diseñados para proporcionar una estructura académica de la cual se derivan los conocimientos y habilidades que deben desarrollar los estudiantes universitarios para su crecimiento académico y profesional. Estos planes y programas son evaluados constantemente para mantener la educación actualizada y cumplir con los más altos estándares educativos. Por ello, se llevan a cabo reformas curriculares con el objetivo de actualizar los contenidos y garantizar la apertura hacia el mundo laboral.

La presente investigación se sumerge en el estudio de los cambios experimentados en los planes y programas de estudio de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso durante los años 2002 y 2022. A lo largo de sus dos décadas de existencia, la carrera de Sociología ha atravesado tres reformas curriculares de considerable alcance. El propósito primordial de este estudio es desentrañar las motivaciones subyacentes a estas transformaciones, identificando a los agentes clave involucrados en este proceso.

En este contexto, la investigación examina en detalle las reformas curriculares más influyentes, analizando sus temáticas, marcos teóricos, enfoques epistemológicos y metodologías. El objetivo es identificar tanto los giros como las continuidades que han marcado la evolución de la estructura curricular de la carrera. La comprensión profunda de estos aspectos permitirá arrojar luz sobre las dinámicas que han dado forma al programa de estudios de Sociología en la Universidad de Valparaíso.

Para llevar a cabo esta investigación, se adoptó una metodología mixta que integra la recopilación cualitativa de datos mediante entrevistas semiestructuradas con una revisión sistemática de documentos secundarios. Esta aproximación se complementó con una recopilación cuantitativa de datos a través de una encuesta de percepción hacia estudiantes y exestudiantes, enriqueciendo la investigación al ampliar la comprensión de los factores que han impulsado los cambios curriculares.

Los resultados en primer lugar revelaron los principales agentes involucrados en las reformas curriculares, destacando a las agencias de acreditación y los agentes académicos. En segundo lugar, se examinaron tres cambios en los planes de estudios durante sus 20 años de trayectoria. El primer plan, influenciado por los fundadores, resultó deficiente, llevando a la primera reforma en 2015, marcada por nuevas visiones y sobrecarga académica. La necesidad de acreditación, con un cambio generacional, impulsó la segunda reforma y, finalmente, el tercer plan de estudios en 2022.

Por último, las percepciones de estudiantes y exestudiantes reflejaron una falta de participación en las reformas, críticas respecto a la inserción laboral, y mejoras en la valoración de los contenidos teóricos desde el primer hasta el segundo plan de estudios.

Esta tesis se estructura a través de 4 capítulos. En el primer capítulo, se presenta el problema de la investigación y los objetivos, realizando una contextualización del mismo. En segundo lugar, se desarrolla el marco teórico, donde se presentan los principales conceptos a tratar en la investigación, y se aborda el estado del arte para dar a conocer los trabajos previos que enriquecen la investigación.

En el tercer capítulo, se presenta el diseño metodológico, incluyendo el diseño de la investigación, los participantes, así como las técnicas y procedimientos de análisis. Finalmente, en el cuarto capítulo, se encuentra el análisis de los datos recabados en la investigación, desarrollado en tres subcapítulos que responden a los tres objetivos específicos planteados

CAPITULO I : Presentación, Formulación y Contextualización

1.1. Presentación del problema

La problemática que se busca investigar se centra en los cambios curriculares ocurridos en la Escuela de Sociología de la Universidad de Valparaíso y en las razones detrás de estos cambios. Específicamente, se pretende analizar las disputas que han surgido entre los agentes, es decir, los individuos e instituciones involucradas en los procesos de reforma curricular. Además, se busca examinar las transformaciones y continuidades en la formación sociológica, así como identificar la perspectiva que los estudiantes tienen sobre las reformas curriculares que han tenido lugar.

Como Bourdieu expresó: “Cada sociólogo tendría interés en escuchar a sus adversarios en la medida en que estos tienen interés en ver lo que él no ve, los límites de su visión, que por definición se le escapan” (Bourdieu, 2000a, p.46). De esta manera, surge la necesidad e interés de revisar los planes curriculares para comprender por qué se abordan ciertas temáticas y los intereses en juego que conducen al tipo de profesional que se busca formar.

Es importante destacar que, desde su creación, la carrera de Sociología ha experimentado tres cambios curriculares en sus 20 años de existencia. Esta particularidad se hace evidente al compararla, por ejemplo, con la carrera de Sociología de la Universidad de Playa Ancha, ubicada en la misma Región de Valparaíso y creada en el mismo año. En contraste, esta última carrera no ha experimentado ningún cambio curricular de envergadura hasta la fecha. Esta diferencia se debe en gran medida a que las instituciones de educación superior llevan a cabo evaluaciones periódicas de sus programas de estudio. Estas evaluaciones buscan asegurar que las reformas curriculares proporcionen a los estudiantes una formación sólida en términos de conocimientos, habilidades, valores y actitudes. Lo que implica la necesidad de que los estudiantes se formen integralmente en competencias, no limitándose únicamente a la adquisición de conocimientos cognitivos (Segura, 2009, p.3).

Desde esta perspectiva las reformas curriculares, "(...) requiere un análisis y reflexión profunda por parte de la comunidad educativa, con el objetivo de potenciar y fortalecer las

capacidades individuales de los estudiantes y contribuir al desarrollo productivo, económico y social del país" (Barreno-Freire et al., 2019, p.107)

Esta problemática se sitúa en un **campo** el cual “es un espacio social en el que se lleva a cabo una lucha entre agentes (individuos e instituciones)” (Cárdenas, 2020, p. 2) por lo cual, dentro de sus dimensiones, podemos encontrar en primera instancia las tensiones y/o intereses de los académicos detrás de las reformas curriculares. En este contexto, una de las dimensiones clave que encontramos son las tensiones e intereses de los académicos detrás de las reformas curriculares. Dentro de los procesos de desarrollo curricular, es posible identificar dinámicas de poder que responden a los intereses de estos agentes, quienes desempeñan un papel activo en las reformas y vinculan sus intereses. con la formación de sociólogos.

Por ello es relevante que en este proceso, el currículo se desarrolle dentro de la relación entre la comunidad y cambio social. En este proceso, existe una tensión entre lo que un orden social es en la actualidad y lo que aspirar a ser en el futuro, y esta tensión se refleja en la relación con el pasado y la construcción del futuro de una sociedad (Cox, 2006, p.2).

Otra dimensión importante en este caso es el interés de los estudiantes, ya que son los principales afectados por las continuas reformas curriculares. Por tanto, es de gran relevancia reconocer “(...) su experiencia directa al sobrellevar la carrera, a través de este recurso se identifican algunos vacíos y aciertos de la malla curricular (...)” (Chaverri Chaves et al., 2022, p.4). A través de este enfoque, es posible identificar tanto los aciertos como los vacíos en la malla curricular, algunos de los aciertos se relacionan con las herramientas metodológicas empleadas en la carrera, que resultan útiles para alcanzar los objetivos propuestos por la universidad en términos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, también se identifican vacíos en lo que respecta a las perspectivas teóricas, epistemológicas y metodológicas en los planos de estudio, así como deficiencias en la distribución de la carga académica, entre otros aspectos.

1.2. Formulación de la pregunta

1.2.1. Pregunta de investigación

¿Cuáles han sido los cambios curriculares que ha experimentado la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso entre 2002 y 2023, y por qué se han producido?

1.2.2. Objetivos

A) Objetivo general

[OG] Analizar los cambios curriculares que ha experimentado la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso entre 2002 y 2023.

B) Objetivos específicos

- [OE.1] Examinar las principales reformas curriculares acontecidas en la carrera de Sociología en la Universidad de Valparaíso en términos de temáticas, marcos teóricos, epistemológicos, y estrategias metodológicas, en función en los condicionamientos institucionales, identificando sus giros y continuidades.
- [OE.2] Caracterizar a los principales agentes (individuos e instituciones) involucrados/as en los procesos de reforma curricular de la carrera de Sociología en la Universidad de Valparaíso, en términos de las posiciones que ocupan y los capitales que detentan.
- [OE.3] Identificar las percepciones de las y los estudiantes y exestudiantes de la carrera de Sociología en la Universidad de Valparaíso en torno al plan de estudio cursado y las reformas curriculares acontecidas.

1.3. Contextualización

La carrera de Sociología en Chile ha tenido un camino de altibajos desde su instauración. El proceso de fundación disciplinar iniciado a finales de la década de los cincuenta fue interrumpido y duramente lesionado con la instauración de la dictadura militar, al punto de que 3 de las 4 carreras hasta entonces activas fueron cerradas. Hacia el término del periodo

dictatorial volvió a ganar cierta presencia en el ámbito universitario. Por ello, a partir de los noventa “... su institucionalización se ha expresado en el aumento de la oferta, debido a que nuevas universidades imparten la carrera, así como en el aumento de la matrícula.” (Sandoval & Avendaño, 2022, p.18).

Ahora bien, es relevante señalar brevemente la creación y el despliegue de la Universidad de Valparaíso para aludir a la carrera de Sociología y con ello a las continuas transformaciones que han tenido los planes curriculares en sus 20 años de historia. Por lo que hay que tener en cuenta que la actual Universidad de Valparaíso, fue en primera instancia una sede regional de la Universidad de Chile.

Asimismo, en 1968 se creó la Facultad de Valparaíso de la Universidad de Chile con el fin de reunir los establecimientos de la Universidad de Chile dentro de la Región de Valparaíso, nombrado como “Facultad -Sede”, ya que al no depender de las Facultades de Santiago tenía menor jerarquía a nivel universitario. Según Manuel Vergara (2020) la constitución de Facultad- Sede tenía como objetivo más que reordenar sus escuelas e institutos, otorgarle un nuevo enfoque desde la administración académica. (p.81).

Es así como para 1972 se creó definitivamente la “Sede Valparaíso”, que albergó las Facultades de Salud, Facultad de Arte y Tecnología, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Educación y Letras (anteriormente Humanidades) y por último la Facultad de Matemáticas y Ciencias Naturales. Luego de esta estructuración, se tuvo la intención de descentralizar la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile para no depender de los aspectos administrativos desde la casa central en Santiago, así pues, la sede se renombró como “Universidad de Chile de Valparaíso”.

Sin embargo, al inicio del período dictatorial en 1973, el desarrollo de la Sociología se vio estancado. Por ello, para 1980, el presidente autoproclamado asumió un afán reformador y, en un lapso de aproximadamente un mes, desapareció la estructura institucional de la Sede Valparaíso de la Universidad de Chile. (Vergara, 2020, p.87).

Este suceso se llevó a cabo con la intención de establecer una universidad propia en la Región de Valparaíso y su ciudad. Se puede interpretar desde dos perspectivas: por un lado, representó un gran avance en la descentralización y modernización de una institución

tradicional. Por otro, se considera como un retroceso a nivel nacional al perder el prestigio que conllevaba ser parte de la Universidad de Chile. De esta manera, la Universidad de Valparaíso fue creada definitivamente en 1981, manteniendo la misma estructura que previamente se tenía, siendo una continuación de la sede Valparaíso de la Universidad de Chile.

A finales de diciembre de 1981, se le otorgó una estructura propia y, posteriormente, en 1983, se creó el reglamento de la Universidad de Valparaíso, lo que permitió su desarrollo completo, incluyendo Facultades, Escuelas e Institutos.

(...) la creación de la Universidad de Valparaíso era algo notable, ya que de todas las sedes de la Universidad de Chile, aquélla era la que poseía las escuelas e institutos más antiguos y funcionando muchos años antes de la creación de todas las sedes regionales, por lo tanto tenía la mayor experiencia y prestigio acumulado desde el punto de vista académico y administrativo, siendo la mejor candidata a independizarse. (Vergara, 2020, p. 94)

Con el establecimiento definitivo de la Universidad de Valparaíso, la carrera de Sociología fue inicialmente creada y desarrollada dentro de la Facultad de Humanidades, ubicada en la ciudad de Viña del Mar a partir de 2003. La misión de esta carrera se centró en “crear, extender y difundir el conocimiento para sustentar el desarrollo social, económico y cultural, comprendido como un conocimiento compartido que resulta en el progreso material, espiritual y moral requerido por la sociedad.” (Orellana, 2002, p.3)

En el Consejo Académico, sesión 270, en donde se aprueba la creación de la creación del Título Profesional de Sociólogo y su respectivo grado académico (Decreto exento n° 01914, 2002, p.1). Con ello también se aprobó el primer plan de estudio de la carrera, la cual contaría con una duración de 10 semestres, conformado por 41 asignaturas, 4 seminarios de especialización y un taller de titulación, teniendo en total 2.574 horas. (Decreto exento n°2585, 2002, p.2). Organizando sus asignaturas dentro de cuatro líneas de formación profesional, las cuales responden a las características del perfil profesional que se quiere desarrollar, siendo Teoría Sociológica , Trabajo interdisciplinar, Metodología de la investigación y Especialización. (Orellana, 2002, pp. 7-8)

Teniendo “Entre sus fundadores y primeros profesores estuvieron Juan Orellana y Gonzalo Ojeda, sociólogos renombrados y parte de una generación de sociólogos activistas, caracterizados por su compromiso con las transformaciones sociales (...)” (Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales UV, s.f.a)

En este periodo, la carrera se insertó en el ámbito sociológico nacional, a través de su participación en la Red de Carreras de Sociología de Chile (SOCIORED). Como resultado, en abril de 2011, junto con la Carrera de Sociología de la Universidad de Playa Ancha, la carrera co-organizó en la ciudad de Valparaíso el VI Congreso chileno de Sociología (PreAlas 2011) (Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales UV, s.f.a)

Posteriormente la carrera de Sociología da un gran paso, creando el Instituto de Sociología “(...) integrado por la carrera de sociología y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)” (Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales UV, s.f.a). Desarrollado como última fase de la institucionalización de la Sociología en la Universidad, como una estrategia en el desarrollo disciplinar, en la producción del conocimiento sociológico básico como aplicado, abordando la compleja relación entre la investigación sociológica y la docencia, desarrollando un equilibrio entre la productividad científica y la efectividad docente. (Facultad de Humanidades. Instituto de Historia y Ciencias Sociales, 2010, p.6)

En 2010 ocurre un terremoto en el país, por ello la carrera de Sociología tuvo que cambiar de ubicación desde la ciudad de Viña del Mar a la ciudad de Valparaíso desde el año 2011(calle Serrano). Posterior al cambio de sede, en el año 2013 la carrera de sociología pasa por su primer proceso de acreditación realizado por la agencia acreditadora Akredita Q. A. en donde se les otorgó la acreditación por un plazo de cuatro años (hasta marzo 2017). (Akredita Q.A., 2013, p.5)

Aunque la acreditación se logró con éxito, en el informe final de la agencia acreditadora se señalaron ciertas debilidades en cuanto al plan de estudios vigente. Se indicó la necesidad de incorporar una práctica profesional obligatoria como requisito de titulación. Además, la enseñanza metodológica fue evaluada como insuficiente por parte de estudiantes y egresados. Por último, se señaló que los procesos de titulación son lentos y débiles en su ejecución. En

conclusión, se destaca que la carrera de Sociología tiene deficiencias en cuanto a la innovación curricular. (Akredita Q.A., 2012, p.20)

Por lo tanto, desde 2015, la carrera de Sociología experimento un período de desarrollo a nivel académico. Se implementó un nuevo "(...) Plan de Estudios (REXE N°5296/2014), en el que se incorporó la Práctica Profesional, vinculando así la carrera con el medio" (Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales UV, s.f.b) . Con estas nuevas innovaciones a nivel curricular, se evaluó y propuso la creación de una nueva facultad, la Facultad de Ciencias Sociales. Este cambio representa un avance significativo tanto a nivel académico como profesional, ya que en esta nueva facultad se desarrollarían completamente los programas de la carrera de Sociología.

En 2018 la carrera obtuvo su segunda acreditación, la que duraría cuatro años (desde 2018 hasta 2022), realizada por la agencia acreditadora AcreditAcción en donde se detectó que el nuevo plan de estudios desarrollado contenía un mayor equilibrio en cuanto a las actividades teóricas y prácticas de cada asignatura, dado que se instaura en el quinto año de la carrera la realización de la práctica profesional. Sin embargo, desde la perspectiva estudiantil, estos cambios aún se mantenían a un nivel de diseño, dado que no se apreciaron un monitoreo y una evaluación de este proceso de innovación (AcreditAcción, 2018, p.7). También durante el mismo año, se aprobó la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, la cual sería conformada por la Escuela de Psicología, Escuela de Sociología y la Escuela de Trabajo Social. (Decreto exento n° 4904, 2018, p.2).

Posteriormente a la creación de la facultad, desde 2019 la carrera de Sociología cambió su ubicación a un nuevo edificio con mejor infraestructura, siendo este el edificio Blas Cuevas en el Cerro El Litre, donde actualmente se encuentra.

Es así como para 2021, se aprueba el nuevo plan de estudios de la carrera, el cual tuvo que ser aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, teniendo una extensión de 10 semestres con una duración de 8.100 horas totales (Decreto exento n° 3525, 2021, pp.1-3) En él, se modificó el perfil de egreso definiendo su estructura en torno a tres líneas disciplinares: Teoría, Metodología e Integración profesional. También se determinaron las competencias necesarias para completar la licenciatura y la titulación. El rediseño curricular tiene como

objetivo integrar habilidades críticas e intelectuales (Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, s.f.b). Este nuevo plan se aplica a los estudiantes que ingresan al primer año de la carrera a partir del año 2022.

Durante el año 2022, comenzó el proceso de acreditación de la carrera de Sociología por la agencia AcreditAccion, y se dictaminó que la carrera se acreditaría por un período de seis años, desde noviembre de 2022 hasta noviembre de 2028. (AcreditAcción, 2022, p.11)

1.4. Justificación y relevancia

Esta investigación se enmarca en el Proyecto Fondecyt INI 11200900: “Refundación de la Sociología en Chile: disputas «campales», giros y continuidades de la producción y usos del saber sociológico en la postdictadura (1990-2020)”, la cual se desarrolla dentro del campo de la sociología de la sociología, con el objetivo de analizar el campo de la Sociología universitaria durante la etapa de reinstitucionalización entre 1990 y 2020. En virtud de lo anterior, esta investigación, aporta una nueva arista a la interrogante, ¿cómo se desplegó el proceso de refundación (o reinstitucionalización) de la sociología en las Universidades durante la postdictadura y establecer la influencia que el poder político tuvo sobre el campo de la sociología?, ya que analiza los cambios curriculares para conocer el por qué acontecieron, examinando sus temáticas y las dinámicas de poder dentro de estas reformas. Por lo mismo, se busca aportar a esta investigación tanto a nivel temporal como a nivel espacial, al estar dentro de la línea investigativa referida a “El despliegue de la Sociología en la Región de Valparaíso en la Postdictadura (2003-2023)”.

Esta investigación se posiciona como precursora en el ámbito de las ciencias sociales chilenas, focalizándose de manera específica en el estudio sociológico integral de las mallas curriculares en la carrera de Sociología. Su trascendencia radica en su potencial como punto de referencia para futuras investigaciones dentro de este campo y en el contexto de la Sociología crítica. Este aporte es crucial para cerrar la brecha del conocimiento existente hasta la fecha. Además, es imperativo reconocer la dimensión del método sociológico empleado en este estudio, que se desarrolla mediante la sociología de la sociología. Su objetivo central es comprender el propio funcionamiento de la disciplina, proporcionando una visión enriquecedora y crítica al análisis.

En consecuencia, esta investigación contribuye a suplir la falta de análisis crítico de investigaciones realizadas con anterioridad¹, las cuales no logran abordar en totalidad las temáticas y/o dimensiones dentro de los planes de estudio, y por ello esta investigación aborda temáticas como las disputas, giros y continuidades de las reformas curriculares, las cuales que no han sido exploradas y/o desarrolladas a cabalidad.

¹ Véase Estado del Arte y Revisión Bibliográfica

CAPITULO II: Marco Teórico y Estado del Arte

2.1. Marco Teórico

Para el desarrollo de esta investigación se darán a conocer ciertos conceptos, los cuales serán de importancia en el despliegue de la misma. En virtud de que esta investigación se enmarca dentro del Proyecto Fondecyt INI 11200900: “Refundación de la Sociología en Chile: disputas «campales», giros y continuidades de la producción y usos del saber sociológico en la postdictadura (1990-2020)”, se utilizaron conceptos fundamentales de este proyecto, tales como: campo, habitus, agente y capital.

La **teoría de los campos** de Bourdieu estudia particularmente las dinámicas de poder en un espacio social en donde se lleva a cabo la lucha entre agentes, de ahí que el campo sea definido como: “Un espacio que se caracteriza por relaciones de alianza entre los miembros, en una búsqueda por obtener mayor beneficio e imponer como legítimo aquello que los define como grupo; así como por la confrontación de grupos y sujetos en la búsqueda por mejorar posiciones o excluir grupos.” (Sánchez, 2007, p. 6). Esta es una relación de fuerzas entre los agentes para poder sobrellevar los cambios dentro del campo y su estructura, generando una conversión o subversión dependiendo de los intereses y/o creencias que se asocien a cada agente.

Lo anterior podemos traducirlo en esta investigación como las disputas que se dan entre los agentes (académicos y/o estudiantes) por sobrellevar las peticiones y los inminentes cambios en las mallas curriculares, en donde se imponen intereses de cada parte implicada. También esto es desarrollado por agentes externos a la escuela de Sociología (otras instancias universitarias pertenecientes a campos externos a la universidad), que constantemente se encuentran generando presiones referidas a las reformas curriculares.

Debemos tener en cuenta que nos centramos en dos campos universitarios, uno de ellos es el **campo de conocimiento científico**, pues este campo se desarrolla dentro de la pedagogía social, siendo una “(...) ciencia, disciplina y material de enseñanza, con los profesionales que están detrás de él en la producción del mismo: las prácticas de investigación, docentes, acreditadoras y todas otras aquellas practicas asociadas (...)” (Sáez, 2007, p.5) Es en este

campo que nos encontramos el desarrollo de los planes de estudio y su enseñanza, considerando sus prácticas, intereses, deseos y poderes de la misma universidad como también de los profesores al momento de la enseñanza, es decir este campo se desarrolla en la práctica investigadora y docente atravesado por una lucha de poderes internos.

En virtud de lo anterior se despliega el **campo profesional**, en donde nos encontramos con la educación social que “(...) es usada tanto para hacer referencia a una profesión, a la práctica educativa vinculada a esta profesión que desarrollan sus profesionales, los educadores sociales, y a una titulación (...)” (Sáez, 2007, p.5) Por su naturaleza, este es el campo de las actividades educativas y profesionales, en donde se desarrolla un encuentro educativo entre los agentes “ Relación mediada por los intereses, deseos y poderes de la institución y el encargo social y educativo que el profesional, el educador social, recibe de esta” (Sáez, 2007, p.12)

Podemos interpretar esto en relación con las dinámicas de poder entre los agentes mencionados anteriormente, como se evidencia en las decisiones tomadas durante las reformas curriculares. Por ejemplo, qué asignaturas se retienen y cuáles desaparecerán. Es crucial “(...) recordar que el funcionamiento mismo del campo científico produce y supone una forma específica de intereses (las prácticas científicas no aparecen como "desinteresadas" más que por referencia a intereses diferentes, producidos y exigidos por otros campos)”. (Bourdieu, 1994, p.132)

El concepto de campo resulta sumamente útil al momento de comprender que este es **autónomo**, es decir, cuenta con sus propias reglas, principios y leyes para su correcto funcionamiento, estando separado del mundo exterior. Es crucial destacar que “Se trata entonces de una ley específica y de una ley que es un principio de evaluación y eventualmente de exclusión” (Bourdieu, 2001, p.10)

Aunque debemos considerar que este campo se ciñe en cierta medida dentro de una **autonomía relativa**, esta autonomía está contenida en tres niveles que son de interés para esta investigación. En primer lugar, tenemos la *autonomía institucional*, la cual está “vinculada a las relaciones de la universidad con el Estado, vulnerada por las intervenciones militares pero también limitada o expandida según la orientación de las políticas de turno.”

(Beigel, 2022, p.196). Esto se entiende como las influencias externas o agentes externos que condicionan los cambios en las mallas curriculares.

Por otro lado, está la *autonomía financiera*, la cual, al igual que la anterior, condiciona los cambios de las mallas curriculares desde una influencia financiera interna, desarrollándose dependiendo de las prioridades y políticas de la universidad. Por último, está la *libertad académica*, la cual está ligada directamente con los agentes estudiantiles quienes interpelan a los agentes académicos, ya que “(...) debe dirimir si define sus propias reglas y determinar su propia agenda de investigación o acepta sumisamente criterios de evaluación y agendas impuestas heterónomamente” (Beigel, 2022, p.196).

Por su parte, para Bourdieu, "el **habitus** se refiere a los sistemas incorporados de disposiciones o predisposiciones socialmente adquiridas" (Chihu Amparán, 1998, p.185). Estas disposiciones y predisposiciones se desprenden de un sistema con tres cualidades: ontológica, temporal y espacial. Debido a que esta investigación está envuelta en un sistema de enseñanza (SE), es importante considerar estas dimensiones para comprender cómo el hábito influye en la dinámica de los cambios curriculares:

Todo sistema de enseñanza institucionalizado (SE) debe las características específicas de su estructura y de su funcionamiento al hecho de que le es necesario producir y reproducir, por los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuya existencia y persistencia (autorreproducción de la institución) son necesarias tanto para el ejercicio de su función propia de inculcación como para la realización de su función de reproducción de una arbitrariedad cultural de la que no es el productor (reproducción cultural) y cuya reproducción contribuye a la reproducción de las relaciones entre los grupos o las clases (reproducción social). (Bourdieu & Passeron, 1995, p. 95)

El habitus, en este caso, progresa en la **producción de mallas de estudio**, creando un espacio donde se desenvuelven creencias e intereses, generando disputas dentro del campo. En otras palabras, al realizar reformas curriculares y generar planes de estudio, los agentes académicos entran en disputa por diversos ámbitos debido a sus intereses personales y/o creencias que desean imponer.

Por consiguiente, dentro de estas reformas curriculares, encontramos la **producción de sociólogos/as**, que está directamente relacionada con el **perfil sociológico** y el **perfil de egreso**. Esta producción es la respuesta de la universidad a las demandas impuestas por los agentes externos, estas demandas se pueden desarrollar de dos formas: internamente se traduce en el tipo de sociólogo que la universidad desea formar, y externamente en las imposiciones del mercado laboral y de las instituciones acreditadoras, las cuales ejercen presiones sobre la universidad para cumplir con sus intereses.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que no es claro cómo es ese tipo de sociólogo que algunas facultades dicen formar, en la realidad concreta, pues esto sólo se encuentra dentro del plano de la formulación teórica donde sólo se plantea el "deber ser", es decir, el ideal de cómo se quisiera conseguir una persona que responda y asuma los problemas sociales y en la forma en que esta debería responder ante los retos que le correspondan asumir en su vida profesional. (Porrás, Valencia, & Castaño, 2001, p.5)

Dado esto, es importante considerar que el perfil sociológico, así como el perfil de egreso, son descripciones idealizadas dentro del habitus. Por lo tanto, sería necesario realizar un rastreo de información para determinar si estos perfiles se cumplen o, por el contrario, son simplemente perspectivas desde la universidad para satisfacer el desarrollo de un plan de estudios.

Asimismo, hay que señalar que el concepto de **agentes** "(...) presenta al individuo más bien como un reproductor de prácticas, el concepto de actor le amplía al individuo los márgenes de su decisión y de su acción, es decir de su autonomía, con lo que se le concibe como alguien capaz de convertirse en alguien creador o innovador en el ámbito de la acción (...)" (Fernández, 2003, p. 2). Dentro de esta investigación definimos a dos agentes internos, los académicos y estudiantiles, los cuales detentan distintas posiciones y características dentro del campo por la acumulación de capital cultural que comprenden.

Dentro de los **agentes académicos**, encontramos dos tipos. En primer lugar, están los profesores que forman parte de la planta docente, y los profesores honorarios. Ambos tipos de profesores están inmersos en una constante lucha por la autoridad científica, "(...) en la

cual cada uno de los agentes debe comprometerse para imponer el valor de sus productos y de su propia autoridad como productor legítimo, está siempre presente el desafío de imponer la definición de ciencia (...)” (Bourdieu, 2000b, p.19); Esto se traduce en que existe una disputa interna entre los agentes académicos, ya que estos tienen distintas formaciones dependiendo de la institución académica de la cual hayan sido parte. Además, se sabe que los académicos de la planta docente son los que poseen una mayor acumulación de capital cultural, lo que les otorga mayor poder en la toma de decisiones en las reformas curriculares. “En otras palabras, la trayectoria socialmente transitada contribuye a generar los diversos tipos de disposiciones acerca de una misma posición” (Cerón-Martínez, 2019, p. 316).

En esta dinámica, **los agentes estudiantiles** poseen menor acumulación de capital, por lo que asumen una posición de menor importancia en la toma de decisiones en las reformas curriculares. No obstante, en esta investigación, se les otorga gran relevancia al estudiar las **perspectivas estudiantiles** sobre las reformas curriculares. Los estudiantes son considerados los principales afectados durante las reformas y constituyen indicadores clave para evaluar si estas fueron adecuadas a sus necesidades o, por el contrario, innecesarias.

Asimismo, es crucial considerar a los **agentes externos** al campo, quienes, durante las reformas curriculares, imponen necesidades sociales a la universidad. Estos agentes externos pueden manifestarse en forma de instituciones gubernamentales o agencias acreditadoras.

En este contexto, el concepto de **capital cultural** adquiere relevancia, proporcionándonos directrices sobre la posición que los agentes ocupan en el campo en función de la acumulación de capital que poseen. Este capital cultural se manifiesta en dos formas: “El capital adquirido en forma de educación y conocimiento y el capital simbólico formado por las categorías de percepción y juicio que permiten definir y legitimar valores y estilos culturales, morales y artísticos” (Chihu Amparán, 1998, p.184).

El *capital adquirido* se refiere a los grados académicos que cada agente acumuló durante su formación; en cambio, el *capital simbólico* se manifiesta de diversas maneras. Un ejemplo destacado son los exámenes de grado en la carrera de Sociología. Estos exámenes no son estrictamente necesarios en el ámbito formal, ya que son más un rito de transición al quinto año universitario, marcando el paso de ser estudiantes a licenciados en Sociología. Sin

embargo, simbolizan un logro académico y contribuyente al reconocimiento simbólico en el campo.

Todo lo anterior se enmarca en el proceso de **politización** del campo, dado que “(...) por ejemplo, si por política se va a entender aquellas relaciones de poder mediante las cuales se conduce conductas, un proceso de politización surge de mostrar cómo existen relaciones de poder en prácticas que parecían apolíticas.” (Brown, Connolly, Cravero, Tully, & Freedon, 2022, p.20). Es fundamental tener en cuenta este aspecto, ya que a menudo se asume incorrectamente que los procesos de reforma curricular son apolíticos debido a su estructura y legitimidad formal. No obstante, en el ámbito universitario, se manifiesta una lucha constante por el poder entre los agentes académicos, quienes con mayor capital cultural tienden a imponer sus intereses según su posición, mientras que los agentes estudiantiles luchan por ser escuchados en estos procesos de reforma curricular.

La politización en el ámbito universitario es un fenómeno significativo. Aunque algunas veces se podría asumir que las instituciones académicas son apolíticas, la realidad es que se generan espacios para la política, especialmente a través del diálogo y la participación de los agentes estudiantiles en instancias como asambleas y centros de estudiantes. Estos espacios se convierten en áreas donde se negocian y disputan intereses, y donde la política se manifiesta como parte integral del funcionamiento del campo académico.

Para concluir, es esencial abordar el concepto principal de esta investigación: **las mallas curriculares**, también conocidas como **planes de estudio**. Las definiremos como “(...) una síntesis instrumental mediante la cual se organizan y ordenan una serie de factores tales como propósitos, metas, disciplinas, recursos y perfiles, para fines de enseñanza y aprendizaje de una profesión que se considere social y culturalmente importante.” (Roldán, 2005, p.117). Por esta razón, los procesos de reforma están directamente relacionados con los intereses y objetivos de la universidad, ya sean por necesidades sociales externas o internas. Por lo tanto, estas reformas requieren tiempo para desarrollarse.

El plan de estudios persigue como objetivo, presentar un orden lógico de factores que afectan la formación profesional e integral de una persona, que debe reunir ciertas características acordes con las necesidades sociales. En ese ordenamiento lógico se

incluyen los diferentes cursos con los que debe cumplir un estudiante para lograr su formación profesional; cursos que deben tener contenidos seleccionados para dar una formación integral al individuo, y que este construya su conocimiento sobre un campo epistemológico específico; además, deben considerar las horas que debe dedicar a cada curso, el orden en que debe cumplir cada uno, para que reúna los requisitos y correquisitos de los siguientes. (Roldán, 2005, p.117)

Por lo tanto, esta investigación se centra en los planes de estudio de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso. Como se mencionó anteriormente, llevar a cabo una reforma curricular que resulte en un nuevo plan de estudios implica una serie de procesos extensos que deben ser desarrollados de manera objetiva, siguiendo un orden lógico. Esto incluye considerar aspectos como las clases que los estudiantes toman en cada semestre de su carrera, asegurándose de que no sobrepasen sus capacidades. También implica tomar decisiones sobre los contenidos de cada asignatura, verificando su vigencia o cambiándolos completamente, y finalmente, determinar las horas que cada estudiante debe dedicar a su proceso formativo.

Esta investigación es sumamente peculiar debido a que no se tienen registros de que en la región de Valparaíso una carrera de Sociología haya experimentado tres cambios curriculares en tan poco tiempo, 20 años de trayectoria. Se han dado casos en los cuales aún no había alumnos titulados con un plan de estudios y ya otro nuevo entraba en vigencia.

La **vigencia de un plan de estudio** es crucial dado que “Un plan de estudios vigente se propone para satisfacer las necesidades de una sociedad que requiere un profesional en un campo específico; de ahí que, se requiere verificar que ese plan se esté ejecutando de acuerdo con las demandas de un grupo específico de la sociedad, que los contenidos de los cursos sean apropiados al perfil profesional (...)” (Roldán, 2005, p.113) .Por ello, tenemos como un punto de inflexión las necesidades externas. En un lapso de veinte años, la Sociología chilena experimentó transformaciones significativas en su campo, lo que llevó a cambios abruptos en los planes curriculares. Estos cambios no se limitaron al ámbito de las asignaturas, sino que también contribuyeron a la profesionalización de la carrera de Sociología. “Considerando el acelerado avance en los distintos campos del conocimiento científico-tecnológico, es necesario que los planes de estudio se actualicen con regularidad y que conduzcan, además,

a una formación continua fuera de las aulas universitarias” (Roldán, 2005, p.113). Dado aquello, se incorpora la práctica profesional en los planes de estudio, guiando a los alumnos hacia el mercado laboral y contribuyendo al prestigio de la propia universidad.

2.2 Estado del Arte y Revisión Bibliográfica

La revisión bibliográfica se realizó a través de repositorios, como el repositorio de la Universidad de Valparaíso, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, entre otros; También búsquedas en bibliotecas de investigación virtual como sciELO y Google Académico. Es así como, se han encontrado estudios los cuales tienen como temática las mallas curriculares, pero desde otros puntos de vista y/u otros países.

En América Latina, estudios similares al que emprenderemos, que dicen relación con cambios curriculares en carreras de Sociología, se han realizado en países como Argentina, Costa Rica, Colombia y Chile. Además, para Chile, Ecuador y Perú, se han encontrado estudios relacionados con cambios en mallas curriculares en otras disciplinas profesionales.²

En relación con la carrera de Sociología, Argentina ha sido un país precursor en este tipo de estudios. Un artículo relevante al respecto es el de Gonzalo Seid, titulado "**Las divisiones curriculares y la enseñanza de investigación. Las asignaturas metodológicas en los planes de estudio de carreras de Sociología**", publicado en la revista PRAXIS en 2020. Este artículo se enfoca especialmente en las asignaturas metodológicas, destacando que estas son fundamentales para el desarrollo académico. Se observó, dentro de los planes de estudio analizados, la existencia de vínculos entre distintas asignaturas, “especialmente con relación a las correlatividades; es decir, las asignaturas cuya cursada y/o aprobación habilitan o no a participar en los cursos de metodología de la investigación” (Seid, 2020, p. 5). El análisis destaca la presencia de correlatividades en los contenidos desarrollados, lo que implica que las formas en que se organizan y fragmentan las asignaturas cumplen con diversos criterios. Esto incluye la relación entre asignaturas, que consigna en retomar algunos de los contenidos y aspectos desarrollados con anterioridad en el plan de estudios.

² Véase Pinto Moya (2021), Barreno-Freire et al. (2019), Bricio Samaniego (2015) y Ferrer (2004), respectivamente.

Además, precisa que en la distribución de las mallas curriculares se puede desarrollar un dominio de poder, al momento de disponer soluciones contingentes y/o pragmáticas, en donde se decide en cuál asignatura es necesaria la “fragmentación” para abordar de mejor forma el contenido, dejando de lado ciertos conocimientos, los cuales no son de interés en dicho momento.

Como consecuencia de esta distribución curricular, se desarrolla un fenómeno común dentro de la Sociología universitaria: la división entre asignaturas de investigación cualitativa y cuantitativa. También señala la separación entre las asignaturas teóricas/epistemológicas y metodológicas, enseñándose de forma independiente en lugar de complementarse durante el aprendizaje “(...) perdiéndose de vista que toda metodología necesita de la reflexión epistemológica y que la epistemología debe ser puesta en tensión con los desafíos concretos de la investigación empírica” (Seid, 2020, p.8).

Continuando con el caso argentino, otra investigación de interés es la realizada por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Titulada **“Análisis comparativo de los planes de estudio de las carreras de Sociología”**. En este estudio, se lleva a cabo una comparación de las mallas curriculares en doce universidades de Argentina.

Este estudio es de gran relevancia para la investigación, ya que aborda el predominio de la literatura y los sistemas europeos en las carreras de Sociología. Además, considera aspectos importantes como la creación e implementación de créditos en los planes de estudio, basándose en el Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS). Este sistema se fundamenta en las horas de trabajo del estudiante tanto dentro como fuera de la clase. Cada crédito ECTS representa aproximadamente 25 o 30 horas de trabajo, proporcionando una indicación del tiempo que se espera que un estudiante dedique para aprender y aprobar una materia específica (Universidad de Buenos Aires, 2019, p.6).

Otra característica que se puede visualizar de influencia europea es en la ejecución de saberes de las mallas curriculares. Esto se visibiliza como resultado del proceso de Bologna, en donde la Sociología tiende a concebirse en el ámbito europeo a través del saber más técnico que teórico. (Universidad de Buenos Aires, 2019, p.8)

En la misma línea, nos encontramos con un artículo de María Mancuso para las Jornadas de Sociología IX de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, titulado **“La Carrera de Sociología de la UBA, su currícula a través de los años. 1958-2011”**, que lleva a cabo un recorrido histórico por los procesos de cambios curriculares de la Universidad de Buenos Aires. Este enfoque histórico proporciona una perspectiva más amplia sobre la evolución de la carrera de Sociología en esa institución a lo largo del tiempo.

Este estudio subraya que en Argentina, al igual que en Chile, se experimentó un proceso de transición a la democracia. Un elemento clave que aborda esta investigación es la reincorporación de profesores durante las reformas curriculares, atraídos por la realización de concursos, donde algunos de ellos regresaban del exilio y otros se vieron obligados a desempeñar actividades fuera de la universidad durante la dictadura (Mancuso, 2011, p.13). Este contexto político y social de transición y reconfiguración institucional también influyó en la configuración de las carreras de Sociología.

Como consecuencia de esta reincorporación, la autora concluye que “a lo largo de los planes analizados, podemos rastrear distintos diseños curriculares, anclados en diferentes contextos históricos y momentos de la Universidad de Buenos Aires” (Mancuso, 2011, p.10).

Otro estudio es el libro **"Medio siglo de la sociología en la Argentina"** de Juan Pedro Blois que proporciona una reconstrucción histórica con el objetivo de revelar procesos históricos que configuran los modelos y percepciones que orientaron a la disciplina en Argentina. La obra se basa en investigaciones sobre la creación e instauración de la Sociología en Argentina, abordando sus 50 años de desarrollo.

La perspectiva que adopta este estudio permite examinar las continuidades y rupturas en la sociología argentina desde una crítica sociohistórica. Los tres conceptos fundamentales que guían este análisis son la ciencia, la profesión y la política.

El estudio subraya la variabilidad en el plan de estudios de la Universidad de Buenos Aires (UBA), señalando que hubo varias modificaciones, incluso con casos en los que un nuevo plan desplazaba al siguiente antes de que el anterior entrara en vigencia. Además, destaca

que el cuerpo docente experimentó cambios debido a los cambios en las políticas nacionales y a las intervenciones gubernamentales en la universidad. (Blois, 2018, p.19).

Se encontró un artículo desarrollado en Costa Rica en 2022, que responde a la metodología cuantitativa llevada a cabo por Diego Chaverri, María José Redondo y Daniel Ruiz. El artículo, titulado **“Perspectiva estudiantil sobre el plan de estudios de la carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica”**. El estudio destaca la importancia de la labor docente en el contexto de las reformas curriculares y sugiere que las actualizaciones en los planes de estudio deben ir de la mano con políticas de evaluación, actualización y capacitación del cuerpo docente, tanto en términos de contenidos como de métodos de enseñanza (Chaverri Chaves et al., 2022, p.18).

Se destaca, la importancia de los perfiles de los docentes dentro de las escuelas, ya que “en reiteradas ocasiones fue valorada de manera baja la labor docente en relación con el alcance de cursos y contenidos (...)” (Chaverri Chaves et al., 2022, p.18). Por este tipo de hallazgos, es fundamental considerar la opinión y la perspectiva de los estudiantes para lograr un desarrollo académico continuo y positivo.

Es crucial destacar que este estudio reveló deficiencias en la labor de los docentes durante la enseñanza de los cursos, lo cual resulta en carencias en el aprendizaje de los estudiantes y futuros profesionales, especialmente en las áreas más destacadas de la carrera de Sociología, como las técnicas y las prácticas.

En relación con lo anterior, se identificó un artículo realizado en Colombia en el año 2001 por Germán Alexander Porras, Luis Eduardo Valencia y Rodrigo Castaño, titulado **“Los planes de estudio de sociología en América Latina”**. El objetivo de este artículo es examinar los planes de estudio de diversos países, tomando como caso de estudio a Chile, desde la carrera de Sociología de la Universidad de Chile.

En relación con el análisis realizado, se obtuvo información sobre los perfiles de sociólogo que cada universidad busca desarrollar. La conclusión a la que se llegó es que, en los planes de estudio, se presenta una descripción ideal del perfil de sociólogo. Sin embargo, en la práctica, resulta difícil reconocer si este se cumple totalmente o en ciertos aspectos.

Esta situación, que no puede ser ignorada como fenómeno social, nos enfrenta críticamente a la manera como se quiere alcanzar un perfil específico que responda a los retos de una sociedad envuelta en una serie de transformaciones aceleradas que generan unas características determinadas. (Porrás et al., 2001, p.5)

Con lo anterior, se nos proporciona una aproximación de cómo debería ser un sociólogo, sin idealización, sino en relación con la sociedad en la cual se desarrolla, siendo definido como “(...) alguien que responda a los intereses de los diversos lugares y regiones donde se encuentra.” (Porrás et al., 2001, p.8).

Igualmente, esta definición puede entenderse como básica, pero es importante tener en cuenta que se desarrolla a nivel macro dentro de América Latina. Además, en la enseñanza teórica, es común encontrar la institucionalización de la ciencia y la filosofía, desarrolladas tanto por los docentes en su organización y trabajo, como a través de la investigación, en grupos de trabajo, entre otros.

Dado aquello, hay que destacar que en la carrera de Sociología en América Latina se posiciona la investigación como un pilar dentro de los planes de estudio, pues “Los programas de estudio orientan su formación investigativa en los diseños cuantitativos y cualitativos” (Porrás et al., 2001, p.12) , desarrollando un equilibrio investigativo respecto a cada área metodológica.

En Chile, por su parte, encontramos la tesis de posgrado realizada por Catalina Tapia Pizarro en 2020, titulada **“Construcción y reproducción de la enseñanza de la teoría sociológica en Chile. Caracterización de los programas actuales de estudio”**. Su objetivo es caracterizar la producción sociológica en Chile desde la teoría, para lo cual toma como muestras diversas universidades chilenas que incluyen la carrera de Sociología en sus programas de estudio. Dándonos a conocer diversos aspectos dentro del contenido teórico, se aborda la diversidad de autores presentes en los programas teóricos, así como la cuantificación de profesores que enseñan teoría por género.

Asimismo, se puede observar una dependencia entre la cantidad de profesores masculinos y los autores que se enseñan en la teoría. Se reveló que los “Académicos del hemisferio sur se

forman en instituciones europeas y vuelven al país de origen, importando las teorías que allí aprendieron". (Tapia, 2020, p.125).

“En este sentido, la centralidad del pensamiento europeo y la presencia del pensamiento masculino en la sociología chilena pareciera prevalecer por sobre otras consideraciones, como la formación de los profesores en otras regiones del mundo.” (Tapia, 2020, p.124). Por ello, cobra gran importancia la baja representatividad de las mujeres dentro de la enseñanza de la teoría, ya que esto conduce a que el pensamiento masculino universal tenga preponderancia, destacándose la centralidad de los autores europeos, siendo los más enseñados los clásicos dentro de la disciplina, como Marx, Weber y Durkheim.

Finalmente, se identificó la investigación titulada “**Jerarquías epistemológicas: formas de invisibilizar el género en las carreras de Sociología en Chile**” realizada por Elisabeth Simbürger y Rosario Undurraga en el año 2013. En este estudio, se lleva a cabo un análisis de los planes de estudio de las carreras de Sociología, con un enfoque de género, dejando de lado los contenidos generales de los planes de estudio.

El estudio revela que el género dentro de los planes de estudio se considera una especialidad que los estudiantes pueden elegir, y por lo tanto, no forma parte esencial del análisis sociológico. Esto se debe, en gran medida, a la alta influencia docente en la forma en que se enseñan estas temáticas.

Recapitulando, podemos sintetizar que las investigaciones sobre planos de estudio y mallas curriculares se han conceptualizado y dimensionado de diversas maneras, con enfoques variados y adaptados al contexto sociopolítico en el que se han llevado a cabo. Por ello, es relevante destacar dimensiones de estos estudios que son relevantes para esta investigación, así como aquellos que ofrecen una nueva perspectiva investigativa y que podrían considerarse para el desarrollo futuro de la investigación.

En primera instancia, nos situamos en la dimensión del **poder y dominio**, entendiendo esto desde las metodologías empleadas dentro de las asignaturas y conceptualizando el dominio y poder que se ejercen (Seid, 2020). Esta dimensión se inserta dentro de nuestros objetivos [OE .1] y [OE.2], ya que aporta de manera analítica a la caracterización de los principales

agentes en términos de las posiciones que ocupan, así como a las estrategias metodológicas desarrolladas por las reformas curriculares.

Igualmente, se aborda el **poder europeo**, el cual será considerado dentro del estudio, contribuyendo al [OE.2] en la caracterización de los principales agentes (individuos) involucrados en los procesos de reforma curricular. Este enfoque se sitúa dentro de un análisis comparativo de planes de estudio, teniendo en cuenta aspectos que persisten en las universidades en la actualidad, como los créditos estudiantiles y la teoría sociológica que se desarrolla a nivel universitario (Universidad de Buenos Aires, 2019). Además, este dominio europeo se localizó dentro del contenido de la teoría sociológica (Tapia, 2020).

Asimismo, nos encontramos con las disputas en torno a la dimensión del **género**, la cual será considerada dentro del [OE.1] al examinar las principales reformas curriculares y sus temáticas. Se destaca que esta dimensión se invisibiliza en los planos de estudio, ya que se revela una distribución desigual en la enseñanza del género dentro de la carrera de Sociología (Simbürger & Undurraga, 2013). Además, se conceptualiza la importancia de la representatividad de género de los académicos dentro de las escuelas de Sociología en Chile (Tapia, 2020).

Por otro lado, hemos dimensionado el **perfil sociológico**, el cual se relaciona con nuestro [OE.1] en función de las temáticas dentro de las reformas curriculares. Se presenta una investigación de los planes de estudio a nivel latinoamericano, desarrollando una conceptualización del perfil sociológico en cada carrera de Sociología, así como la importancia de la labor investigativa (Porrás et al., 2001)

A su vez, nos enfrentamos a la dimensión **histórica**, la cual contribuye al [OE.1] en relación con los condicionamientos institucionales, identificando giros y continuidades dentro de las reformas curriculares. Se examina un contexto histórico desde la Sociología argentina, haciendo referencia a la postdictadura y al proceso de reinstitucionalización en el período de transición (Mancuso, 2011). Además, encontramos una reconstrucción cuyo propósito es iluminar procesos históricos que configuran los modelos y percepciones que han guiado a la disciplina (Blois, 2018)

Finalmente, abordamos la dimensión de la **perspectiva estudiantil**, la cual se integra dentro del [OE.3] con herramientas analíticas para el análisis de perspectivas. Progresamos con una conceptualización basada en la perspectiva estudiantil, donde se expresan las deficiencias de los docentes en los cambios de planes de estudio, evidenciando una labor pedagógica deficiente (Chaverri Chaves et al., 2022)

CAPITULO III: Diseño Metodológico

3.1 Diseño metodológico

3.1.1 Diseño de la investigación

Esta investigación se basa en una metodología mixta, ya que a través de esta perspectiva se abordan las tensiones entre distintas concepciones teóricas. Se considera la vinculación entre los datos provenientes de diferentes metodologías, generando así datos más ricos y variados mediante la observación múltiple, que involucra diversas fuentes, tipos de datos, contextos, entre otros. (Hernández Sampieri et al., 2010, p.550).

En este sentido, este estudio se clasifica como exploratorio secuencial (DEXPLOS) mediante la modalidad comparativa. En la etapa inicial, se recopilan y analizan datos cualitativos para caracterizar a los principales agentes (individuos e instituciones) involucrados en los procesos de reforma curricular y examinar los principales cambios acontecidos.

En una segunda etapa, se recopilan y analizan datos cuantitativos para ampliar el entendimiento del problema a una muestra más amplia, mediante cuestionarios dirigidos a estudiantes y exestudiantes. Esto permite identificar la percepción estudiantil sobre los aciertos y desaciertos de la malla curricular de la carrera de sociología en la Universidad de Valparaíso (Hernández Sampieri et al., 2010, p.564). Finalmente, se integran ambas perspectivas metodológicas en la interpretación. Este estudio se clasifica como transversal, ya que nos centramos en examinar las reformas a los planes curriculares entre 2002 y 2022

La elección de la metodología cualitativa como prioritaria se basa en sus características, ya que el conocimiento que produce permite comprender la dinámica de los procesos sociales y de cambio. (Vasilachis de Gialdino, 2006, p.25)

A partir de lo anterior, se buscó especificar las características de los planes y programas de estudio. Además, se procuró definir los cambios que ha habido en los planes curriculares, e identificar por qué se han producido, mostrando con precisión diversos ángulos y dimensiones de este fenómeno (Hernández Sampieri et al., 2010, p.80).

Optar por esta posición metodológica permitió la interpretación naturalista del mundo, es decir, estudiar el caso en su entorno natural, dando sentido al fenómeno desde un punto de vista situado.

De esta manera, la metodología cualitativa utiliza el texto como principal material empírico (Flick, 2015, p. 20). Estos textos pueden ser de diversos tipos, no solo escritos y/o publicados, sino que también pueden incluir fuentes estadísticas para desarrollar una investigación basada en evidencia documental (Valles, 1999, p. 99). Además, a través de los relatos, es posible obtener información que puede ser procesada como datos.

Por lo tanto, esta investigación se desarrolló a través de un diseño flexible, considerando la posibilidad de que puedan surgir situaciones nuevas vinculadas con el tema de estudio, lo que podría implicar cambios en la indagación. De esta manera, fue posible adoptar nuevas técnicas de recolección de datos y análisis pertinentes para perfeccionar la investigación. La flexibilidad proporcionó una ventana de posibilidades, permitiendo generar interactivamente un conocimiento fundado a partir de los datos obtenidos (Vasilachis de Gialdino, 2006, pp. 67-68)

La elección de la metodología cuantitativa como complemento nos permitió realizar mediciones de hechos sociales, opiniones o actitudes, demostrando causalidad y generalización de los resultados obtenidos (Cea D'Ancona, 1998, p. 46). Se favoreció la medición de las opiniones de los alumnos y exalumnos en torno a las reformas curriculares, utilizando una escala de grado para conocer el nivel de acuerdo y desacuerdo a través de una escala de Likert.

Además, los estudios cuantitativos siguen un diseño estructurado, desarrollándose a través de un patrón estructurado y sistemático. Para abordar cuestiones críticas, que el cuestionario estuviera completamente elaborado antes de llevar a cabo la recolección de los datos (Hernández Sampieri et al., 2010, 6).

Dado lo anterior, es importante destacar el concepto de *campo*, que fue utilizado como una herramienta metodológica. Esto nos permitió realizar un recorte a nivel espacial y temporal, con el objetivo principal de “reconstruir en primer lugar el entramado de relaciones más

inmediato y, a partir de él, ver qué dinámicas o transformaciones más generales inciden en el fenómeno analizado” (Martín Criado, 2008, p.27).³

3.1.2 Participantes

La muestra se seleccionó de forma intencional y flexible, estableciendo criterios específicos “(...) comienzo de nuestro trabajo empírico cuantos participantes femeninos y masculinos se entrevistaron, estableciendo un intervalo de años para su edad, definir otros criterios -como sus profesiones específicas- y cosas análogas.” (Flick, 2015, p.48)

Para el caso cualitativo, se mostró como universo a las y los académicos de la carrera de Sociología. La muestra fue seleccionada incluyendo a académicos que han participado en el comité curricular permanente, así como aquellos que ocupan una posición de poder en la Escuela de Sociología. En respuesta a la flexibilidad del estudio, se incluyeron exalumnos, así como académicos que tuvieron alguna vinculación con la universidad, como se muestra en los siguientes cuadros (1-2).

Cuadro 1

Muestra metodología cualitativa

Participante	Cargo / Relación Escuela de Sociología
D1	Profesora Adjunta - Directora de la Escuela
M1	Profesor Adjunto - Jefe de Carrera
P1	Profesor Adjunto
R1	Profesor Adjunto
C1	Profesor Honorario – Exalumno
E1	Profesora Titular – Ex directora del Comité Curricular
A1	Profesora Honorario - Directora del Magíster en Trabajo Social

Fuente: Elaboración propia.

³ Proyecto Fondecyt INI 11200900: “Refundación de la Sociología en Chile: disputas «campales», giros y continuidades de la producción y usos del saber sociológico en la postdictadura (1990-2020)”.

Cuadro 2*Muestra metodología cualitativa realizadas dentro Proyecto Fondecyt INI 11200900*

Participante	Cargo / Relación Escuela de Sociología
E2	Profesor Honorario – Exalumno
G1	Fundador de la carrera de Sociología
M2	Exalumna

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de la metodología cuantitativa, se seleccionó la muestra a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. Dado que este estudio no buscó precisar la selección de la muestra, bastó con elegir individuos que compartieran características comunes definidas en la investigación.

En este caso, se seleccionaron estudiantes de pregrado que habían cursado los planes de estudio de la carrera de Sociología durante los años 2002 y 2022 (Cea D'Ancona, 1998, p. 201). La muestra se determinó por el número de estudiantes que respondieron la encuesta, los cuales serán restringidos por tres cohortes temporales (2003, 2015 y 2022).

Esta decisión muestral se fundamenta en los criterios de conveniencia, ya que las unidades muestrales responden a criterios subjetivos que están en consonancia con los objetivos de la investigación (Cea D'Ancona, 1998, p. 200)

Sin embargo, no se pudo acceder a los testimonios de todo el universo de estudiantes y exestudiantes de Sociología, ya que la encuesta fue respondida por 81 personas, lo que representa un 79% de los encuestados.

3.1.3 Análisis de datos y técnicas de producción

Para esta investigación, se empleó principalmente el Análisis de Contenido, también denominado Análisis Narrativo (Coffey & Atkinson, 2003), puesto que “los datos cualitativos están esencialmente cargados de significado, pero, aparte de eso, muestran una gran diversidad” (Gibbs, 2012, p.20). Este análisis se utilizó para interpretar los textos, documentos y entrevistas transcritas. Su objetivo principal fue la caracterización de los

agentes clave involucrados en los procesos de reformas curriculares, así como el examinar las temáticas, marcos teóricos y epistemológicos que los condicionaron institucionalmente. Además, permitió identificar giros y continuidades en dichos procesos continuidades.

Esta técnica de análisis se utilizó para el tratamiento de datos primarios y secundarios. Para la generación de los datos primarios, se realizaron *entrevistas* a agentes clave, dado que “este tipo de entrevista permite reconstruir las trayectorias de estos agentes y entender cómo se posicionan en el campo, sus percepciones y las representaciones que tienen de sí mismos y de sus pares (*habitus*)” (Cárdenas Castro, 2020, p.9).

La obtención de datos secundarios se lleva a cabo a través del *corpus institucional*, definida como “compuesto por los documentos y textos relativos a la estructura y el funcionamiento de las instituciones, reglados y consignados en documentos administrativos (leyes, decretos, actas, oficios, documentos, informes etc.)” (Cárdenas Castro, 2020, p.9). Esto permitió vincular los documentos con discursos y sentidos sociales que tenían un significado para las instituciones y los agentes.

Para complementar el análisis se usó la técnica de *codificación*, con un enfoque analítico, dado que no se buscó simplificar los datos obtenidos sino abrirlos a una interrogación más densa para ir más allá de la información que inicial o aparentemente aportan. Asimismo, la codificación en la práctica suele usar la reducción y complicación de los datos (Coffey & Atkinson, 2003, p.35). Se crearon códigos/categorías para caracterizar las entrevistas y obtener un mayor conocimiento de los segmentos que fueron de importancia para la investigación. se especificaron en subcategorías más detalladas y representativas. Para llevar a cabo esta técnica de análisis, se empleó un manual de codificación a través del programa Microsoft Word.

En cuanto a la metodología cuantitativa, se desarrolló principalmente la técnica de *Análisis de datos*, a través de datos primarios obtenidos mediante un *cuestionario autoadministrado* (Babbie, 2000, pp. 235-236). Estos datos se analizaron mediante estadísticos descriptivos, utilizando tablas y/o gráficas de distribuciones de frecuencias y medidas de tendencia central, para explorar las percepciones y/o apreciaciones de los alumnos y exalumnos.

3.1.4 Procedimientos

En relación con el desarrollo del análisis, y para la metodología cualitativa, se aplicaron los instrumentos para obtener tanto los datos primarios.

Asimismo, para la obtención de datos primarios, se llevaron a cabo *entrevistas*. Estas se realizaron de manera colectiva con motivo de la conmemoración de los 20 años de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso, enmarcadas dentro de la práctica profesional del proyecto Fondecyt N°11200900, titulado “Refundación de la Sociología en Chile: disputas «campales», giros y continuidades de la producción y los usos del saber sociológico en la posdictadura (1990-2020)”. La duración de las entrevistas fluctuó entre 60 y 90 minutos, y se llevaron a cabo de manera presencial. Se contó con un guion semiestructurado que permitió cumplir con el tiempo y los objetivos previamente definidos

A su vez, los datos secundarios, definidos como el *corpus institucional*, se obtuvieron desde las páginas institucionales de la Universidad de Valparaíso a través de los canales institucionales.

En cuanto a la obtención de datos en la metodología cuantitativa, se realizó a través de la aplicación de un *cuestionario autoadministrado*. Este fue enviado por correo electrónico a través de Google Forms a los estudiantes de pregrado y exestudiantes utilizando el correo institucional de la universidad, gestionado por la secretaría de la escuela. La encuesta estuvo abierta para respuestas durante el mes de septiembre.

3.1.5 Condiciones éticas

Es importante destacar los aspectos éticos con los que fue desarrollada la investigación. En primer lugar, cada entrevista realizada contó con el consentimiento informado, donde se informó a cada participante sobre los objetivos de la investigación, y se les garantizó el derecho a retractarse de la entrevista si fuera pertinente. En segundo lugar, se protegió totalmente el anonimato de todas las personas participantes en las entrevistas y en la encuesta realizada. Los únicos que han tenido acceso a la información son los responsables de la tesis, incluyendo al profesor guía y la investigadora responsable de la tesis.

CAPITULO IV: Disputas, giros y continuidades en torno a la formación profesional en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso

Esta investigación busca responder a la pregunta: ¿cuáles han sido los cambios curriculares que ha experimentado la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso entre 2002 y 2023, y por qué se han producido? Esta pregunta surgió de una preocupación ante los constantes cambios que se estaban produciendo en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso. En este capítulo, se presentan y analizan los resultados de la investigación, a partir de los objetivos específicos que formulamos.

Primero abordamos el [OE.1], que se enfoca en las reformas curriculares, y luego avanzamos al [OE.2], que se centra en la caracterización de los principales agentes involucrados en estas reformas. Finalmente, concluimos con la exposición de las percepciones de estudiantes y ex estudiantes de la Universidad de Valparaíso que obtuvimos a partir de una encuesta que realizada.

4.1. Reformas curriculares en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso

La Universidad de Valparaíso ha experimentado tres reformas curriculares, cada una de las cuales se implementó en diferentes momentos. El primer plan de estudios se puso en marcha en el año 2003 y tuvo una duración de 12 años. El segundo plan entró en vigor en 2015. Finalmente, una tercera reforma curricular se implementó tan solo 8 años después de la segunda reforma, y aplica para las y los estudiantes que ingresaron a partir de 2022.

Se sistematizó el resultado de esas reformas (Cuadro 3), organizando los cambios por núcleos fundamentales para una mejor visualización.

Cuadro 3*Sistematización de mallas curriculares por núcleos fundamentales*

Núcleos fundamentales	Malla Curricular 1 (Plan de estudios 2003)	Malla Curricular 2 (Plan de estudios 2015)	Malla Curricular 3 (Plan de estudios 2022)
Teoría	4	7	6
Metodología	4	6	8
Electivos	5	4	3
Formación general	16	16	9
Talleres	0	9	5
Especialización	16	10	4
Idiomas	0	2	4
Práctica profesional	0	1	4
Memoria/Tesis	1	4	2
Total de asignaturas	46	59	45

Fuente: Elaboración Propia con base a decretos exentos n° 2585/2002, n°5296/2015, n°3525/2021.

La sistematización previamente presentada se realizó mediante una revisión detallada de cada uno de los planes de estudios. Para definir cada uno de los núcleos fundamentales se utilizaron los nombres de las asignaturas de acuerdo con lo establecido en cada decreto de plan de estudios.

A raíz de ello se muestra en el siguiente cuadro, en donde se visualiza detalladamente cada asignatura y conceptos temáticos.

Cuadro 4*Sistematización de Asignaturas por núcleos fundamentales*

Conceptos	Malla curricular 1 Plan de Estudios 2003	Malla curricular 2 Plan de Estudios 2015	Malla curricular 3 Plan de Estudios 2022
Teoría	Historia y sistemática de la teoría sociológica	Fundamentos de la Teoría social	Teoría Sociológica Clásica
	Teoría Política	Teoría Política	Teoría Sociológica Moderna
	Teoría sociológica contemporánea	Teoría Sociológica I	Teoría Social y Sociología Latinoamericanas
	Teoría de la Complejidad	Teoría Sociológica II	Teoría Social Contemporánea I
		Teoría Sociológica III	Teoría Social Contemporánea II

		Teoría Sociológica IV Teoría social y problemas contemporáneos	Teoría Política
Metodología	Estadísticas I	Estadísticas I	Introducción a los Métodos de Investigación Social
	Estadísticas II Métodos de análisis cuantitativo	Estadísticas II Métodos I	Métodos Cuantitativos I Estadística I
	Métodos de análisis cualitativo	Métodos II	Métodos Cualitativos I
		Métodos III	Estadística II
		Métodos IV	Métodos Cualitativos II
			Métodos Cuantitativos II
			Electivo Metodológico
Electivos	Asignatura electiva complementaria	Asignatura electiva 1	Electivo Ciclo Inicial
	Asignatura electiva complementaria II	Asignatura electiva 2	Electivo de Especialización I
	Asignatura electiva I	Asignatura electiva 3	Electivo de Especialización II
	Asignatura electiva II Asignatura electiva III	Asignatura electiva 4	
Formación General	introducción a la Sociología Historia Social y Política Contemporánea	Introducción a la Sociología Historia del Mundo Contemporáneo	Introducción a la Sociología Historia Social y Política Latinoamericana
	Antropología	Introducción a la Antropología	Introducción a las Ciencias Sociales
	Computación	Introducción a la Psicología Social	Pensamiento Lógico Matemático
	Antropología Filosófica	Introducción a la Investigación Social	Historia Social y Política de Chile S XX
	Historia social y política de América latina	Historia social y política de América Latina	Economía
	Matemáticas	Filosofía Contemporánea	Políticas Públicas
	Ética Social	Historia social y política de Chile	Estructura Social y Desigualdad
	Estudio Critico de un autor sociológico	Fundamentos del Pensamiento Complejo	Acción Colectiva y Movimientos Sociales
	Historia social y política de Chile	Demografía	

	Análisis del sistema social: estructuras y el poder Demografía Epistemología del método sociológico Economía Cambio social Filosofía contemporánea	Análisis de la Sociedad internacional Economía Política Epistemología de las ciencias sociales Política Pública Estructura social, clases , estratificación Acción colectiva y movimientos sociales	
Talleres	-	Taller de pensamiento Lógico Matemático Taller Autorregulación Taller de integración UV Taller de investigación I Taller integración UV II Taller de investigación II Taller integración UV III Taller de formulación de proyectos Taller de evaluación de proyectos	Autorregulación: Taller de Escritura Sociológica I Taller de Formulación de Proyectos Sociales Taller de Evaluación de Proyectos Sociales Taller de Escritura Sociológica y Comunicación Taller de Escritura Sociológica II
Especializaciones sociológicas	Psicología social Sociología de la Cultura Sociología de la Educación Sociología de los movimientos sociales Sociología Política Sociología del Trabajo Sociología del desarrollo Sociología urbana y rural Sociología de las Organizaciones Sociología de la salud Sociología Económica	Sociología de la Cultura Sociología de la Educación Sociología de Género Sociología Política Sociología urbano-rural Sociología Latino Americana Sociología del Territorio Sociología de la salud Sociología de las organizaciones Sociología del trabajo	Sociología del Género Sociología de los Derechos Humanos Sociología y Ciclos de Vida Sociología del Territorio

	Sociología Latinoamericana Seminario de especialización sociología del desarrollo regional Seminario de especialización sociología urbana Seminario de especialización sociología de las organizaciones Seminario de especialización sociología de la salud		
Idiomas	-	Taller Ingles Taller Lenguaje	Ingles I Ingles II Ingles III Ingles IV
Práctica profesional	-	Práctica profesional	Práctica Profesional Práctica Temprana I: TIPE Práctica Temprana II: TIPE Práctica Temprana III: TIPE
Memoria/Tesis	Taller de titulación	Tutoría guía de memoria Taller de Memoria I Taller de Memoria II Taller de formulación proyecto memoria	Seminario de Grado Seminario de Titulación

Fuente: Elaboración propia con base a decretos exentos n° 2585/2002, n°5296/2015, n°3525/2021.

4.1.1. Principales características del primer plan de estudios

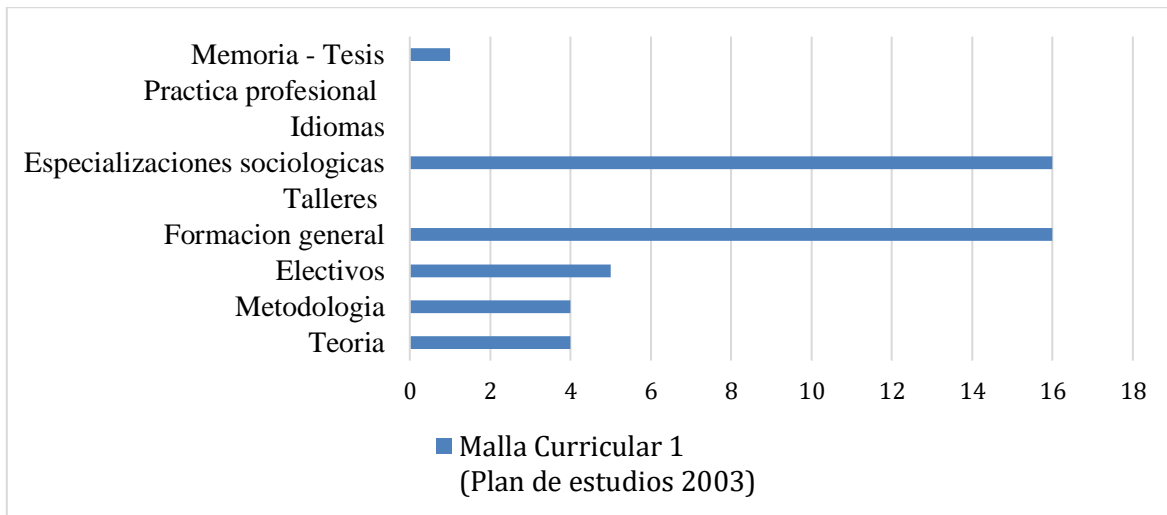
El primer plan de estudios fue implementado en 2003, coincidiendo con la creación de la carrera de Sociología. "Había una base curricular inicial que buscaba establecer una capacidad reflexiva" (R1). El objetivo general era introducir la Sociología en la región de Valparaíso, a través de una universidad con tradición en la zona. "Surge el proyecto, pero también tenía un enfoque filosófico que consideraba la formación integral del sociólogo, lo que, en mi opinión, entró en contradicción con las exigencias a nivel central" (M1).

Se produjo un avance en un campo del conocimiento científico en el que la práctica sociológica se centró en el papel del sociólogo como intelectual, a pesar de los cambios

inminentes en el campo. Esto se puede visualizar en las asignaturas que formaron parte de este primer plan de estudios (Gráfico 1).

Gráfico 1

Sistematización Malla curricular 1 por núcleos fundamentales



Fuente: Elaboración propia con base a decreto exento n°2585/2002.

Esta primera malla curricular se desarrolló influenciado por las conexiones y creencias de los fundadores de la Escuela de Sociología, así como por su formación profesional en el campo del conocimiento científico. Según señala uno de nuestros entrevistados: “Creo que la primera reforma fue el proyecto original, que implicaba el ejercicio de establecer vínculos con Lovaina y otras conexiones dentro del campo profesional” (M1).

Hubo debates significativos durante la elaboración del plan de estudios. Otro entrevistado señala: “Tuvimos grandes discusiones. Por ejemplo, a mí me parecía importante incluir un curso de sociología económica, algo que había conocido en la católica de Santiago, especialmente con un profesor que tenía una sólida formación marxista . También introdujimos un curso de estudio crítico de un autor, que nos permitió adentrarnos en el pensamiento de Marx. También incluimos cursos de historia. En resumen, el currículum fue ecléctico, pero con una orientación crítica. Además, se le dio gran importancia a América Latina, aunque no se ofrecían cursos exclusivamente dedicados a esta región” (G1).

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede observar el **gran número de asignaturas enfocadas en la formación general y en especializaciones sociológicas** (Gráfico 1). Hubo

un total de 16 especializaciones a lo largo de la carrera, lo cual se considera una característica destacable, debido al amplio desarrollo de perspectivas sociológicas. “En general, una de las cosas que me gustaban eran las especializaciones que tenía la malla, como sociología de la educación, sociología de la salud y sociología de las organizaciones” (E2).

Además, se debe destacar la cantidad de horas dedicadas en esta primera malla, que sumaban un total de 2,574 horas, lo que resultaba en una **baja carga académica**. “Otra ventaja de la malla era que ofrecía tiempo para realizar otras actividades. Teníamos 5 cursos por semestre y creo que la distribución del tiempo era adecuada, lo que permitía estudiar, dedicarse a otras actividades y leer tranquilamente” (E2).

A pesar de que, al comienzo de la carrera, no se visualizó una **deficiencia metodológica** debido a los cambios en el campo científico, posteriormente se expresó una crítica en este aspecto. “Una crítica en torno a lo metodológico, se expresaba en que no sabíamos cómo usar software de análisis cuantitativo. Yo creo que podría haber sido mucho mejor. Para mí, el problema tenía que ver con comprender más sobre la metodología. En otras palabras, que nos enseñaran lo suficiente sobre la metodología para adquirir la lógica y luego ser capaces de utilizar software, pero con una base más sólida” (M2).

Este testimonio se complementa con los datos presentados en el cuadro 4 y el gráfico 1, donde se observa que, de un total de 46 asignaturas, solo 4 se centraban en la metodología (tanto cualitativa como cuantitativa). Estas asignaturas incluían Estadísticas I y II, Métodos de Análisis Cuantitativo y Métodos de Análisis Cualitativo. Debido a las deficiencias tanto docentes como académicas en este aspecto, esta carencia metodológica se convirtió en una crítica importante en relación con este primer plan de estudios. “Necesitábamos una formación metodológica más sólida, ya que solo teníamos una asignatura de metodología cualitativa en toda la carrera. En esa asignatura, teníamos que aprender desde la técnica hasta los debates epistemológicos y metodológicos, lo cual resultaba insuficiente” (E2).

Por otro lado, en relación con otro pilar de la malla curricular, al igual que el ámbito metodológico, se evidencia una **deficiencia a nivel teórico**. Sin embargo, esta deficiencia no está directamente relacionada con los contenidos, sino con los profesores que impartieron las clases. “Me parece que la malla que tuve fue muy teórica, extremadamente teórica. Creo que

fue teórica en exceso, pero también creo que faltaron profesores que tuvieran un conocimiento más profundo de la teoría y que tuvieran un enfoque pedagógico más sólido” (E2).

En cuanto al enfoque teórico desarrollado en la malla curricular, se destaca un claro **énfasis en la sociología clásica**. “Creo que predominaba una sociología bastante clásica en la currícula. Durante los primeros años, se centró en lecturas de Marx, Durkheim, Weber y quizás algunos preclásicos. Luego, avanzamos hacia lecturas un poco más contemporáneas, como Bourdieu, que se estudió en profundidad, y Foucault” (E2). Esto se alineaba principalmente con dos corrientes del conocimiento: la sociología clásica y la contemporánea.

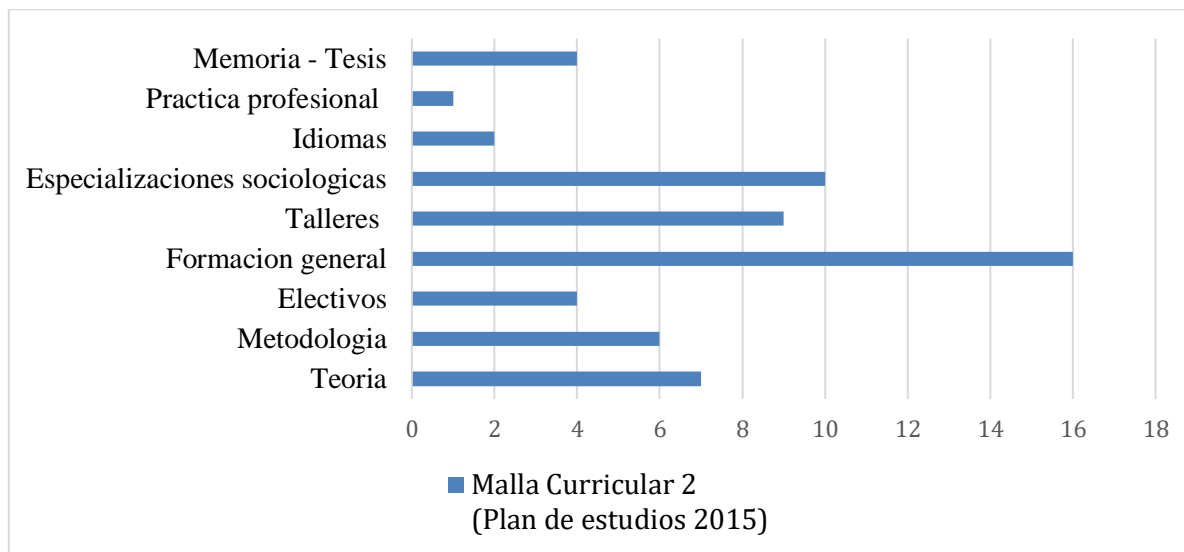
Otra deficiencia que se hizo evidente en la malla curricular, debido a los cambios en el campo, fue la falta de oportunidades para la **práctica profesional**. “También se hizo mucha crítica a la malla antigua porque no incluía práctica profesional. Y yo, eso sí lo comparto completamente. Quienes diseñaron la malla original, que era la que nosotros teníamos en ese tiempo, no contemplaban la práctica. Y no era solo que no la contemplara y punto. Era que no la contemplaba y no validaban el hecho de que nosotros quisiéramos hacer práctica, porque pensaban que los sociólogos y las sociólogas no necesitábamos hacer práctica. Entonces, esa falta de oportunidades fue un problema significativo” (M2).

4.1.2 Principales cambios del segundo plan de estudios

El segundo plan de estudios se implementó en 2015 con el propósito de abordar las debilidades identificadas en el primer plan de estudios, que comenzó a desarrollarse a raíz de la primera acreditación realizada en 2013. Como resultado de dicha acreditación, se señaló como “una debilidad la ausencia de experiencia práctica, y se tuvo en cuenta el deseo de los estudiantes de contar con oportunidades de práctica. En respuesta a estas consideraciones, se diseñó un nuevo plan de estudios” (G1). Estas modificaciones las podemos ver en el siguiente gráfico:

Gráfico 2

Sistematización Malla curricular 2 por núcleos fundamentales



Fuente. Elaboración propia con base a Decreto Exento n°5296/2015.

Aumento de las asignaturas teóricas. Este aumento de las asignaturas teóricas se observa en el Gráfico 2. Se incorporan temáticas que previamente no habían sido consideradas. “Hasta ese momento no formaban parte de la malla. También se discutieron otros cursos de distintas ramas de la sociología que se alineaban más con nuestros intereses en ese momento. Lo que más destacaba en ese momento era el enfoque en género y territorio” (M2). Esta ampliación de asignaturas teóricas se llevó a cabo con el objetivo de proporcionar una visión más completa de las teorías clásicas y contemporáneas, con miras a su aplicación en investigaciones e intervenciones sociales, como se desarrolló en la resolución del nuevo plan de estudios.⁴

Reorganización en áreas temáticas y teóricas. Para abordar la dispersión en la enseñanza y establecer una estructura curricular más coherente, se decidió reorganizar el plan de estudios en áreas temáticas y teóricas. “Perdimos un poco la discusión sobre las escuelas de sociología. Teníamos la sociología latinoamericana, pero en realidad se centraba más en la historia social latinoamericana que en el pensamiento y la estructuración de las escuelas. Los estudiantes se aproximaban a la obra de autores como José Carlos Mariátegui y Tomás

⁴ Resolución Exenta n°5296 (2015) Aprueba la estructura macro curricular del Plan de Estudios de la carrera de Sociología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Valparaíso.

Moulian, pero también se encontraban con nombres como Gino Germani, lo que generaba confusión. La reorganización ha aportado orden y coherencia a la discusión de la teoría sociológica, lo que ha resultado beneficioso para la malla curricular, proporcionando una estructura más definida y un enfoque metodológico más claro” (C1).

Inclusión de práctica profesional. Además, un aspecto sumamente importante que se implementó fue la inclusión de prácticas profesionales. “Esa malla se diseñó, pero no cumplió con los estándares requeridos por los dispositivos actuales de acreditación, a pesar de que fue crucial al introducir las prácticas profesionales” (D1). En ese momento, la estructura no se ajustaba completamente a los estándares exigidos para la acreditación.

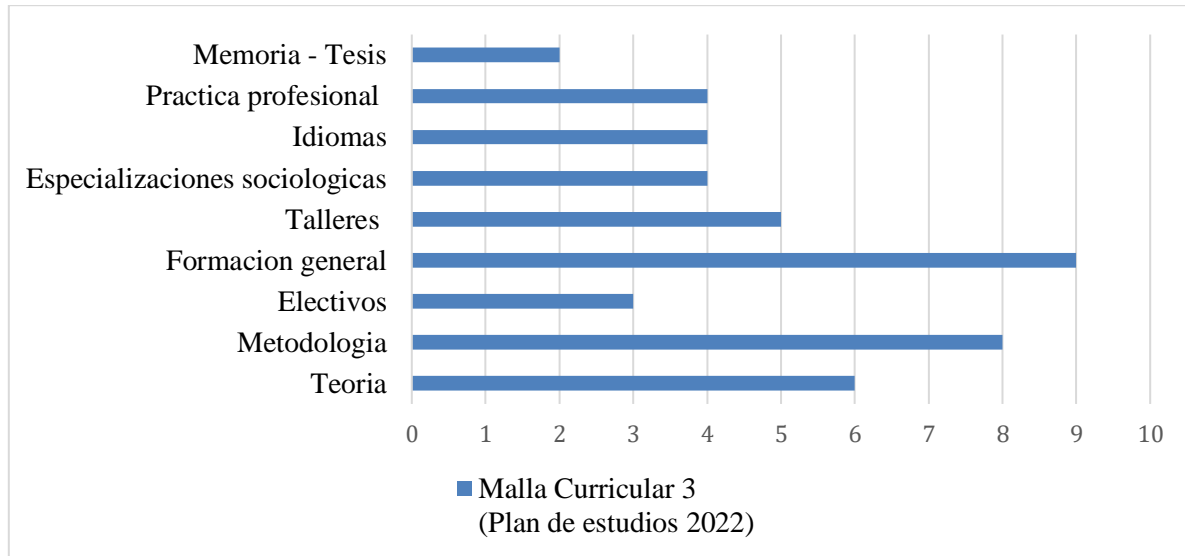
4.1.3. Principales cambios del tercer plan de estudios

El tercer y último plan de estudios desarrollado en la Escuela de Sociología comenzó a implementarse en 2022, en paralelo con la nueva acreditación. Este plan tenía como objetivo, “Generar su propia línea de investigación y propuesta, lo cual es igualmente importante. Creo que ha sido fundamental que se refleje en la malla una coherencia entre lo que la malla ofrece y el claustro que la sustenta” (R1).

Reducción de asignaturas. La nueva malla curricular consideró una reducción de asignaturas. “Se diseñó una malla [la de 2015] que, en mi opinión, era un tanto barroca, con una gran cantidad de asignaturas. Más que optar por la consistencia, parecía incluirlo todo, sin tomar decisiones concretas. Había una abundancia de cursos y seguía un enfoque maximalista en ese sentido” (D1).

Gráfico 3

Sistematización Malla curricular 3 por núcleos fundamentales



Fuente. Elaboración propia con base a Decreto Exento n°3525/2021.

Como se puede observar en el Gráfico 3, se redujo considerablemente el número de asignaturas, debido a la percepción de que existía una sobrecarga académica. Con esta reducción se pasó de 59 a 45 asignaturas. “Había una percepción inminente de sobrecarga académica entre los estudiantes. Esto, en última instancia, limitaba su capacidad de pensar, que es una de las actividades más importantes que deben realizar los estudiantes en pregrado o posgrado: poder pensar de manera reflexiva, tener tiempo para leer y escribir” (D1).

Estos cambios se realizaron en respuesta al nuevo enfoque de la escuela, que buscaba una transformación en el campo profesional hacia una sociología aplicada con un fuerte énfasis en la teoría social. Esto representó “un ejercicio disciplinario que puso fin al enfoque dicotómico entre lo teórico y lo cuantitativo, y lo integró en un trabajo disciplinario. Esto se traduce en una relectura de lo que implica la profesión” (D1).

Énfasis en metodología, idioma y talleres. Este nuevo plan de estudios ha implicado varios incrementos en asignaturas relacionadas con la metodología, idiomas y talleres. “Hemos introducido nuevas formas de enseñar metodología, asignaturas dedicadas a la escritura sociológica, así como numerosos cursos de inglés, todos ellos habilidades fundamentales cuando uno se adentra en el campo profesional” (E1).

Es importante destacar que actualmente los talleres se centran en el área de escritura, abordando temas como Autorregulación: Taller de Escritura Sociológica I, Taller de Formulación de Proyectos Sociales, Taller de Evaluación de Proyectos Sociales, Taller de Escritura Sociológica y Comunicación, y Taller de Escritura Sociológica II. "Existe un énfasis en el lenguaje, desde la simplicidad de aprender a escribir y leer, hasta el trabajo en la argumentación y la comunicación de ideas. Además, el programa aborda el desafío del inglés, que es un aspecto significativo. Esto implica una apuesta por el lenguaje, la integración profesional y el trabajo disciplinario. También se incluyen prácticas tempranas, una innovación en el ámbito de la sociología, que implica la incorporación de estudios aplicados en colaboración con instituciones o comunidades durante la etapa de pregrado" (D1).

Cambios en la denominación de ciertas asignaturas. A pesar de que el tercer plan de estudios ha abordado deficiencias que han persistido desde el inicio de la carrera de Sociología, no está exento de críticas. "No me gusta que se hable de sociología del territorio en lugar de sociología urbana, ya que considera que una parte de la tradición sociológica, tanto en términos de metodología como en la identificación de la ciudad como un objeto de análisis sociológico, se deriva de la escuela de Chicago y las diversas influencias que ha tenido en Latinoamérica y Francia" (C1). La ausencia de una sociología urbana también plantea problemas, ya que la sociología urbana y rural debería abordarse como una sociología de la urbanización.

4.2. Los principales agentes tras los cambios curriculares acontecidos en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso

Las reformas curriculares acontecidas en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso involucran a diversos agentes que desempeñan un papel significativo en cada una de ellas. Estos agentes son tanto internos como externos.

4.2.1. Agentes internos: Disputas y dinámicas dentro del campo sociológico

Dentro del campo sociológico de la Universidad de Valparaíso surgen disputas que involucran fundamentalmente a académicos, estudiantes y autoridades. Los inicios del desarrollo de la Sociología en la Universidad de Valparaíso fueron difíciles, lo que resultó en

un cierto estancamiento. "No debemos olvidar que estábamos ubicados en la Facultad de Humanidades, y siempre fuimos objeto de críticas tanto por parte de los filósofos como de los historiadores. En cierto sentido, estábamos inmersos en una lucha constante" (M1). Los académicos y fundadores se encontraban inmersos en una **lucha constante por la hegemonía y la falta de recursos**. "A pesar de que los ingresos financieros de Sociología eran mayores debido a la cantidad de estudiantes y las tarifas más altas, no disponíamos de recursos suficientes. Existe, por tanto, un grado de contradicción evidente" (G1).

A pesar de las trabas al desarrollo de la carrera a nivel de la Facultad, la carrera de Sociología experimentó un crecimiento natural a nivel interno, donde los estudiantes, como agentes internos, ejercieron su influencia en el campo. "Hubo un significativo desarrollo institucional, y al mismo tiempo, los estudiantes rápidamente establecieron sus centros de alumnos, radicalizándose y exigiendo cambios. Fue en ese momento cuando se llevaron a cabo las primeras jornadas de egresados, con los primeros graduados en los años 2008 y 2009" (G1).

En el desarrollo inicial, la creación del primer plan de estudios se vio influenciada por las experiencias de los fundadores, quienes basaron la estructura curricular en ciertas universidades que habían influido en sus trayectorias personales. "El humanismo, los valores y la orientación sociológica de la Universidad de Chile estaban más vinculados al enfoque positivista y al uso de las matemáticas y estadísticas, lo cual tenía menos importancia en la Universidad Católica. Creo que ahí hay alguna influencia" (G1).

A pesar de que el desarrollo inicial parecía prometedor, las tensiones en el campo de la sociología no tardaron en manifestarse, ya que **los estudiantes comenzaron a expresar su descontento con ciertas temáticas incluidas en el primer plan de estudios**. "El director de la carrera inicialmente planteó la carrera desde una perspectiva altamente teórica. Posteriormente, se intentó modificar el plan de estudios para incluir más metodología y enfocarse en la práctica, lo cual fue considerado como una necesidad imperante. Esto implicaba una transición de la teoría a una aproximación más práctica" (E2), lo que generó presiones.

La falta de práctica profesional se convirtió en una disputa significativa desde los primeros días de la carrera de Sociología, ya que el primer plan de estudios no la incluyó. “Luego se incorporó la práctica, aunque la práctica profesional de un sociólogo es un asunto complicado. Realizar una práctica de solo seis meses, un semestre, no se ajusta a la duración necesaria de la práctica de un sociólogo, que a veces puede extenderse durante un par de años. ¿Cómo se puede estudiar sociedades? ¿Cómo la Isla de Pascua en tan solo tres meses? Es prácticamente imposible. La práctica de un sociólogo debería ser muy similar a la práctica de un antropólogo, y nosotros no la incluimos inicialmente debido a nuestra orientación hacia una disciplina más teórica” (G1).

Por lo tanto, el primer plan de estudios puso el énfasis en una formación disciplinaria más teórica, en un campo científico en constante cambio. Con el tiempo, este enfoque dio paso al desarrollo de una **sociología más orientada hacia la profesionalización**. “En ese momento, había muchos sociólogos que se dedicaban a estudios de mercado, y en ese contexto, la estadística se destacaba como un elemento importante” (M2).

Este proceso llevó a que, en la elaboración de la segunda malla curricular, se consideraran las opiniones de los estudiantes debido a las disputas que surgieron entre los agentes internos. "Se inició un diálogo y se invitó a los estudiantes a formar parte de la construcción de la nueva malla, lo que incluyó cuestiones como el género, entre otros temas" (M2). Estas opiniones dieron lugar a una **reforma curricular con un enfoque más orientado a la profesionalización**, lo que implicó la inclusión de cursos que anteriormente no se habían tenido en cuenta. "Desde nuestra perspectiva, lo que más se destacaba en ese momento era el enfoque en género y territorio, y esto se fortaleció aún más" (M2). Estas nuevas directrices contribuirán, al menos temporalmente, a calmar las disputas entre estudiantes y académicos tras esta primera reforma curricular.

Como resultado, se suscitaron interrogantes entre los agentes, y las nuevas generaciones comenzaron a ganar influencia en esta lucha por el poder interno. “Por lo tanto, un factor interno clave fue el deseo de renovación del cuerpo académico, [no obstante] que presentaba un promedio de edad bastante bajo en comparación con otras escuelas” (P1).

La renovación del cuerpo académico acontecida a partir de la segunda reforma curricular dejó atrás los enfoques e intereses de la primera generación de académicos. "Esta lucha tiene que ver con la búsqueda de cierta hegemonía en la definición del plan de estudios y la formación de lo que se espera de un sociólogo o socióloga en la actualidad" (M1). Por lo mismo, las nuevas aspiraciones de estos agentes académicos pronto se plasmaron en el tercer plan de estudios. Dado que el segundo plan de estudios fue diseñado como un currículo transitorio para la acreditación que tuvo lugar en 2013. "La reforma de 2021 es un paso más elaborado y marca un cambio significativo. Comienza a alejarse de la influencia de Lovaina y adopta un enfoque más anglosajón, incorporando otras experiencias" (M1).

El tercer plan de estudios, implementado a partir de 2022, incorporó las nuevas ideologías que acompañaban a estos agentes académicos, quienes comenzaron a permear a la carrera. "Sí, claro, por supuesto, hoy en día, esta línea se caracteriza por ser más anglosajona y orientada hacia el empirismo" (M1). Estos cambios, aunque se pueden atribuir a cambios ideológicos, también se deben a la actualización de la carrera y a las evaluaciones que vendrían en relación con la nueva acreditación. "Nos están evaluando, y la primera cohorte completa está en proceso de evaluación, pero estamos viendo que son fuerzas que no representan cambios caprichosos. Aunque quizás como estudiantes no siempre los noten, estas fuerzas están en juego" (M1).

Estas actualizaciones y modificaciones en los planes de estudio, específicamente el tercer plan curricular, están directamente relacionadas con los cambios en el campo profesional. El objetivo es "actualizar y modificar nuestros planes de estudio de manera que nuestros profesionales puedan desempeñarse efectivamente en el mercado laboral y puedan realizar su contribución en instituciones tanto públicas como privadas" (P1).

Estos esfuerzos de actualización y modificaciones que realizan los agentes académicos implican un trabajo conjunto para lograr un objetivo mayor en el campo del conocimiento científico. "Esto ha sido virtuoso y ha implicado un esfuerzo considerable, con una gran vocación y compromiso. por parte de todos los profesores del claustro. En cada proceso de acreditación y cambios curriculares, ha habido un trabajo arduo y un compromiso sólido por parte de todos los profesores, a quienes no puedo elogiar lo suficiente" (R1).

El tercer plan de estudios implica la actualización de la malla curricular y la incorporación de las nuevas ideologías de los agentes emergentes en el campo. Esto se traduce en un relevamiento de la práctica profesional y en la creciente importancia del idioma, todo ello en respuesta a las necesidades del campo científico. "Por eso tenemos una fuerte presencia del inglés y un enfoque en la práctica temprana. Estas adaptaciones reflejan un enfoque más pragmático" (M1).

Estas reformas también han dado lugar a perspectivas que no se consideraron inicialmente, como las brechas de aprendizaje que existen entre estudiantes de nuevo ingreso. "Existe una brecha de aprendizaje significativa entre los estudiantes que provienen de liceos públicos y colegios privados. Estamos tratando de abordar esta amplia brecha de aprendizaje, que se deriva de las deficiencias en el sector de la Educación Pública en la educación básica y media. Este desafío también ha sido un factor subyacente en estas reformas" (E1).

4.2.2. Agentes externos: Su incidencia en el campo

Los agentes externos desempeñan un papel primordial en relación con el campo profesional, y sin duda, en parte, tienen mucho que ver con las reformas curriculares que han acontecido en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso. Así lo testimonian nuestros entrevistados.

Las acreditaciones y presiones de actualización. Uno de los principales agentes que podemos identificar es la Comisión Nacional de Acreditación, también conocida como CNA, que opera bajo la Ley 21.091 desde 2006. Teniendo en cuenta esto, el papel de esta agencia es evaluar a las universidades para garantizar que cumplan con una forma de enseñanza coherente en todo el territorio nacional. "Los procesos de acreditación evalúan si las unidades académicas y las instituciones son capaces de desarrollar un plan estratégico, es decir, determinar hacia dónde quieren dirigirse y qué herramientas y métodos utilizarán para alcanzar sus metas. Evalúan si se está implementando este plan, su eficiencia, y la rendición de cuentas y transparencia en su ejecución" (P1).

Estas agencias generan presión en las universidades y, en este caso particular, en la Escuela de Sociología, para lograr supuestas mejoras en la calidad de la educación que ofrecen. Esto se manifiesta en años de acreditación, donde una mayor duración de la acreditación aumenta

el prestigio de la universidad. "Estamos en un camino en el que nuestros dispositivos institucionales nos obligan a mantener un ritmo constante, tanto en un sentido positivo como negativo. Esto se hace para cumplir con las reglas del juego, que es esencialmente obtener la certificación. La acreditación es la forma de acceder al prestigio y a los recursos en la institución" (D1).

En otras palabras, las agencias de acreditación, como agentes externos, ejercen influencia en el campo a través de presiones constantes para que las universidades se actualicen. Esto depende de las demandas que surgen dentro del campo profesional. "Es un imperativo estructural que todas las reformas solicitadas por el Mineduc, es decir, todos los procesos de acreditación han llevado a una especie de homogeneización. Esto significa que si se enfoca en las competencias, todas las instituciones están en la misma línea" (A1).

Los principales cambios entre la primera y segunda acreditación relacionadas con los planes de estudios están resumidos en el siguiente cuadro.

Cuadro 5

Sistematización de Informes de Acreditación por núcleos fundamentales

Núcleo fundamental	1era Reforma Curricular (Año 2013)	2da Reforma Curricular (Año 2018)	3era Reforma Curricular (Año 2022)
Teoría	Distintos actores coinciden en la necesidad de articular mejor los aspectos <i>teóricos</i> con los prácticos.	El nuevo plan de estudios propicia un mayor equilibrio entre las actividades <i>teóricas</i> y <i>prácticas</i> en las distintas asignaturas, habiéndose instaurado la <i>práctica profesional</i> al quinto año de la Carrera. Sin embargo,	Se visualizó un avance adecuado en relación con la generación de condiciones para una mejor realización de las <i>prácticas profesionales</i> . Se creó una unidad especial abocada a dicha función y los estudiantes tienen lugares de prácticas en diversas líneas de la Sociología. El proceso de <i>gestión de redes</i> y
Práctica profesional	Incorporar una <i>práctica profesional</i> obligatoria, aprovechando el contexto de la ciudad de Valparaíso.	se ha detectado que los estudiantes perciben que estos cambios todavía se han	

Metodología	Asimismo, reconocen la necesidad de reforzar la enseñanza <i>metodológica</i> así como discutir las líneas de especialización.	mantenido a un nivel de diseño y si bien el nuevo plan introdujo mejoras al proceso de enseñanza aprendizaje, no se aprecia un monitoreo y evaluación sistemática de dicho proceso.	<i>creación de alianzas</i> con empleadores debe seguir creciendo, hay acciones alentadoras y en la dirección correcta.
Retención y titulación estudiantil.	Es preciso reforzar los procesos que mantengan los buenos niveles de <i>retención</i> . Asimismo es necesario instalar medidas que apunten a disminuir los tiempos de <i>egreso</i> y <i>titulación</i> .	A nivel institucional se implementó el año 2015 el programa de atención preferencial a estudiantes de primer año, el que ha ayudado a insertarse a los alumnos nuevos. Por otra parte, se observa que la tasa de <i>retención</i> de primer año se ha incrementado con respecto al 2011.	La Unidad ha realizado un avance aceptable al realizar algunas acciones importantes para <i>mejorar las cifras de titulación oportuna</i> , permitiendo reducir la carga de docencia directa de los estudiantes vía la reducción de cursos y realización de la memoria de titulación a un año y una mayor supervisión de esta. Respecto de la malla curricular actualmente vigente, las tasas de titulación oportuna son muy bajas, no observándose medidas concretas que permitan incrementar este indicador.
Información y retroalimentación: Exalumnos y empleadores	Se requiere <i>fortalecer los mecanismos</i> de información y retroalimentación para el mejoramiento de la carrera. La <i>experiencia</i> de los egresados y de los empleadores es un insumo importante para dicho propósito.	Se evidenció que la Carrera <i>no cuenta con mecanismos</i> formales y sistemáticos para consultar la <i>opinión</i> de sus egresados y empleadores y tampoco ha logrado demostrar un avance sistemático hacia la implementación de un proceso de seguimiento de egresados, con retroalimentación que permita ajustes curriculares,	No obstante, subsiste la necesidad de <i>profundizar</i> el conocimiento de la situación laboral de los <i>egresados</i> de la Carrera. Se evidencia un óptimo avance referente al desarrollo de un plan de <i>socialización</i> tanto de las etapas del proceso de <i>autoevaluación</i> como de los resultados de estos. Se realizó una <i>jornada informativa</i> con docentes y elaboró

<p><i>persistiendo críticas</i> por parte de esos grupos, en la sistematicidad de la información.</p>	<p>una campaña de difusión del proceso de autoevaluación y sus resultados a todos los integrantes de la comunidad de la Carrera.</p>
---	--

Fuente. Elaboración propia con base a Dictamen de certificación N°833, Informe final de la visita de la comisión de pares evaluadores 2012, Resolución de acreditación N°753.

Dada la tabla anterior, puede observarse que, debido a las acreditaciones de la carrera de Sociología, las agencias de acreditación establecen requisitos que influyeron en los planes de estudio. "La acreditación también ha influido en la evolución y configuración de la carrera como parte de un contexto más amplio" (M1).

Es cierto que las agencias de acreditación influyen en el campo del conocimiento científico a través de sus evaluaciones, generando una satisfacción en las universidades por los años de acreditación obtenidos. "Creo que la acreditación ha tenido un impacto significativo, tanto en la actual como en las anteriores. Entiendo que las reformas curriculares se han llevado a cabo en respuesta a las exigencias de los procesos de acreditación" (R1).

Inclusión de la Práctica Profesional. Un ejemplo claro de estas presiones a nivel estructural es la inclusión de la práctica profesional en el segundo plan de estudios. Esto se debió a la primera evaluación de la Escuela de Sociología, que identificó este punto como una deficiencia. "Fue como una inyección de intensificación y mejora continua, impulsada por el proceso de acreditación, que funcionó como una especie de adrenalina institucional" (D1).

Por lo tanto, la primera reforma curricular, que condujo al segundo plan de estudios, se llevó a cabo de manera rápida y forzosa. "Hubo dos fuerzas en juego: una a nivel central que impulsaba la modernización y la reducción, y otra que resistía. La reforma de 2014 resultó ser un cambio forzado que no tuvo tiempo para madurar y enfrentó una gran resistencia por parte de la escuela" (M1).

Mercado laboral. La segunda y última reforma también desempeñó un papel importante en cuanto a los cambios necesarios en la carrera para formar profesionales con competencias mejoradas para el campo profesional desarrollado en ese momento. "El factor externo principal que impulsó esta reforma curricular fue la demanda del mercado laboral de

profesionales con habilidades y competencias más sólidas para aplicar su conocimiento en empleos que requieren un mayor nivel de destrezas técnicas" (P1).

Sin embargo, este último cambio se llevó a cabo de manera más efectiva, ya que los resultados de la acreditación fueron más positivos en comparación con los procesos anteriores. "En consecuencia, creo que los buenos resultados de la acreditación reciente de la carrera son el resultado de la constatación de que el proceso de reforma curricular se lleva a cabo con este tipo de enfoque" (P1). Este enfoque se inclina hacia una formación más profesional, acorde con el tipo de educación que el país está promoviendo. "Estos son procesos que no solo afectan a la Universidad de Valparaíso, sino que también están relacionados con el sistema de educación y aprendizaje que el Estado chileno eligió implementar hace varios años, basado en la integración del sistema de Bolonia a través de competencias y resultados de aprendizaje" (E1).

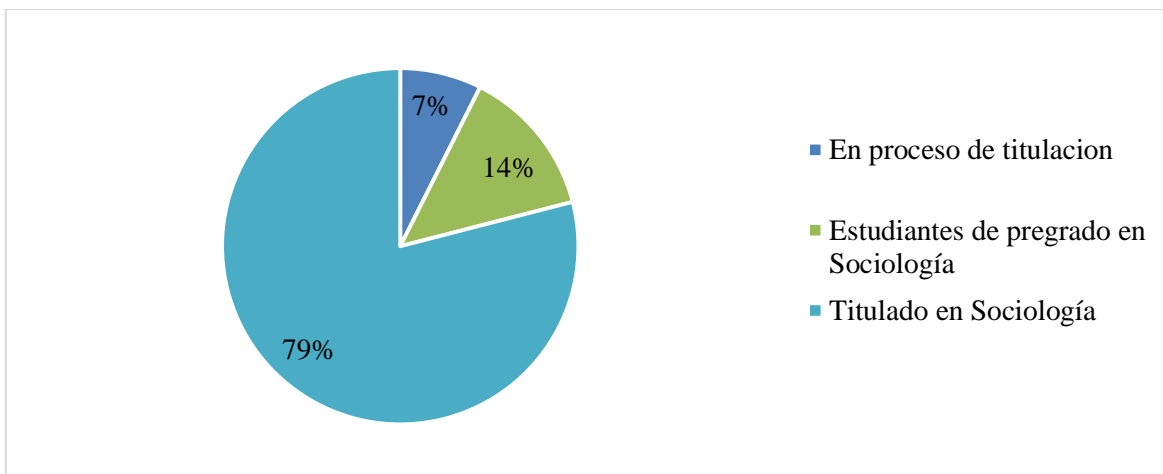
4.3 Agentes invisibilizados: Estudiantes y exestudiantes

Los estudiantes y exestudiantes, a lo largo de todo el desarrollo de la carrera, han sido agentes que están continuamente presentes en el campo del conocimiento científico y el campo profesional. Sin embargo, no suelen ser considerados como protagonistas en las reformas curriculares de la Escuela de Sociología. Por ello, se realizó una encuesta de percepción dirigida a estos agentes, a menudo invisibilizados.

La encuesta, realizada en el mes de septiembre (2023) fue respondida por 81 personas, de las cuales 6 están en proceso de titulación, 11 son estudiantes de pregrado y 64 son titulados en sociología.

Gráfico 4

Total de encuestados y situación académica (porcentajes)

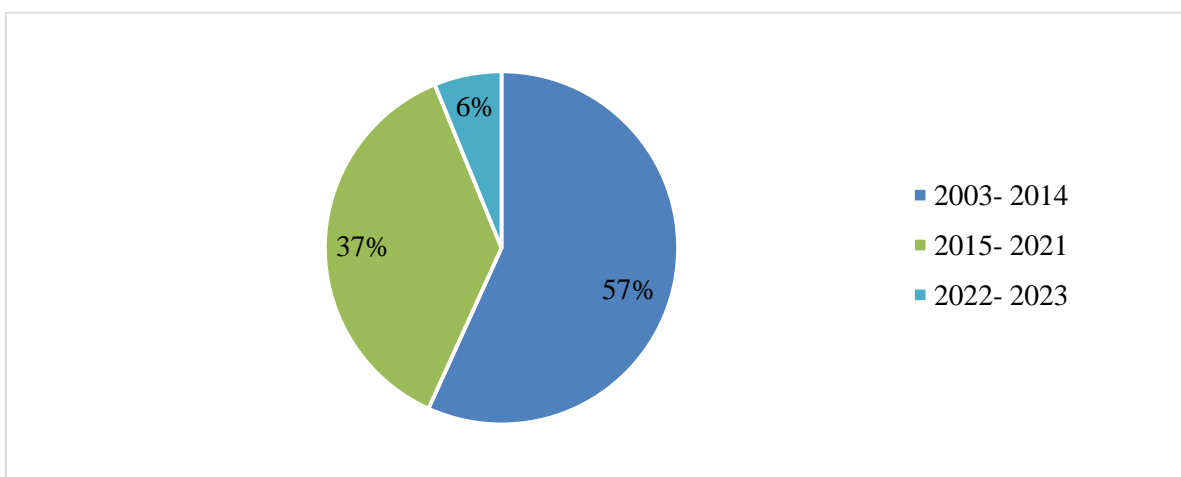


Fuente. Elaboración propia con base en encuesta realizada en el mes de septiembre (2023).

Dada la cantidad de respuestas obtenidas, es importante agruparlos de acuerdo con las generaciones a las que pertenecen, ya que este dato nos permitirá determinar a qué plan de estudios correspondió su formación. Esto es relevante para comprender mejor la perspectiva de los encuestados en relación con los cambios en los planes de estudios y las reformas curriculares que experimentaron durante su tiempo en la Escuela de Sociología.

Gráfico 5

Total de encuestados y sus años de ingreso (porcentajes)



Fuente. Elaboración propia con base en encuesta realizada en el mes de septiembre (2023).

De acuerdo con el Gráfico 5, el 57% de los encuestados cursó el primer plan de estudios, lo que equivale a 46 personas. Por otro lado, el 37% cursó o cursa el segundo plan de estudios,

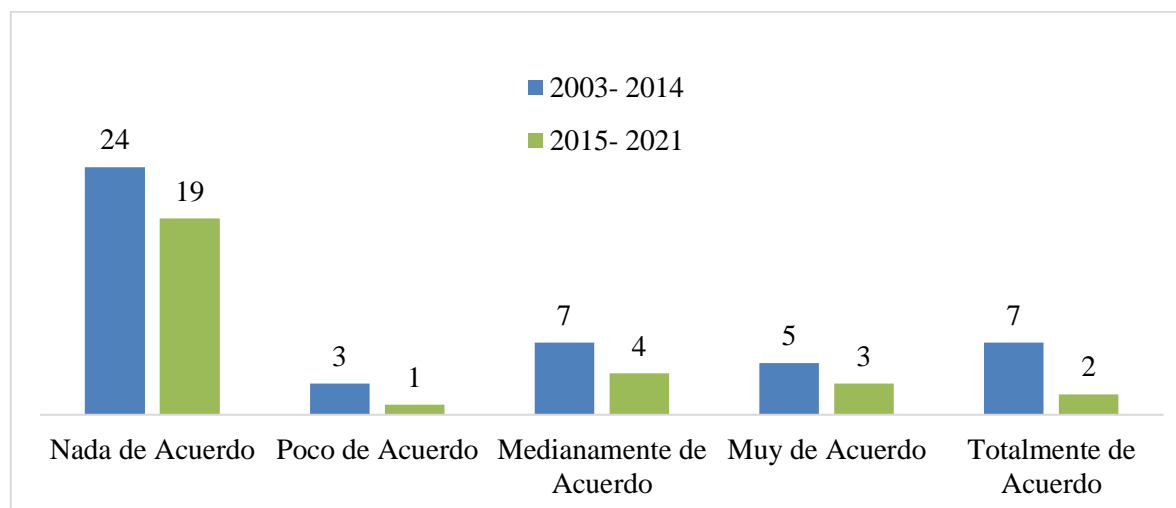
lo que corresponde a 30 personas. Finalmente, el 6% se encuentra cursando el último plan de estudios, con solo 5 personas en esta categoría.

Estos datos son sumamente interesantes, ya que la mayor cantidad de personas que participaron en la encuesta, de acuerdo a los gráficos 4 y 5, son titulados de la carrera que cursó el primer plan de estudios.

Participación en reformas curriculares. En relación con esto, se realizó una pregunta acerca de la participación de los encuestados en instancias de reforma curricular, como encuestas, conversatorios y otras actividades similares que la Escuela de Sociología podría haber ofrecido, con el propósito de evaluar la efectiva participación de los estudiantes en los procesos de cambio acontecidos. En el siguiente gráfico, se puede observar la percepción de los estudiantes y ex-estudiantes sobre este tema, dirigida a los estudiantes de las cohortes 2003-2014 y 2015-2021, ya que estos tuvieron la oportunidad de participar en la primera o segunda reforma curricular que se llevó a cabo.

Gráfico 6

Percepción de los encuestados sobre su participación en reformas curriculares



Fuente. Elaboración propia con base en encuesta realizada en el mes de septiembre (2023).

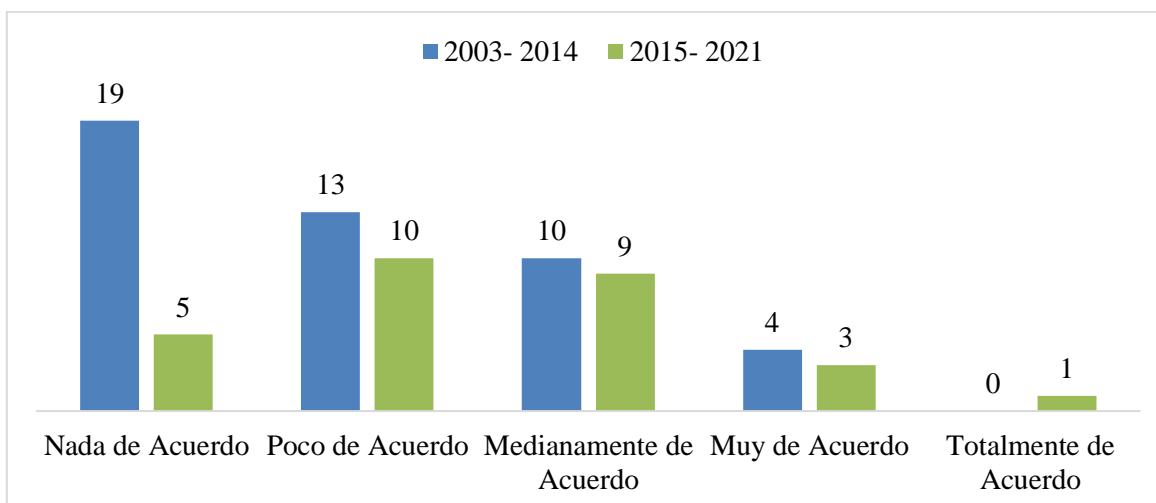
Las cohortes 2003-2014 y 2015-2021, mayoritariamente perciben que hubo una escasa participación formal en los procesos de reforma curricular, siendo un 76.3%. Esto habría generado un sesgo en los procesos, ya que los estudiantes no pudieron aportar sus experiencias ni participar en la creación conjunta de la nueva malla curricular. Como se

aprecia, es muy reducido el número de encuestados que considera que el estamento estudiantil efectivamente tuvo algún grado de participación.

Inserción laboral. Es importante apuntar que la problemática principal que los estudiantes y ex-estudiantes de la carrera de Sociología detectan en su paso por la carrera, es la relativa a la práctica profesional, que es una deficiencia que se acarreó durante un buen período de tiempo. En este sentido, se les preguntó acerca de su apreciación sobre la contribución que su formación ha tenido en su inserción laboral, especialmente enfocada en los estudiantes y ex-estudiantes de los cohortes 2003-2014 y 2015-2021.

Gráfico 7

Percepción de los encuestados sobre su inserción al mercado laboral



Fuente. Elaboración propia con base en encuesta realizada en el mes de septiembre (2023).

Como se puede observar en el gráfico anterior, el 70% de los estudiantes del cohorte 2003-2014 considera que la contribución de la Escuela a su inserción laboral fue deficiente. Esta deficiencia también se hace evidente en el cohorte 2015-2021, ya que el 50% de los estudiantes se sitúa en el rango que va desde “nada de acuerdo” hasta “poco de acuerdo”. En general el 87% de los encuestados se inclina a una apreciación negativa.

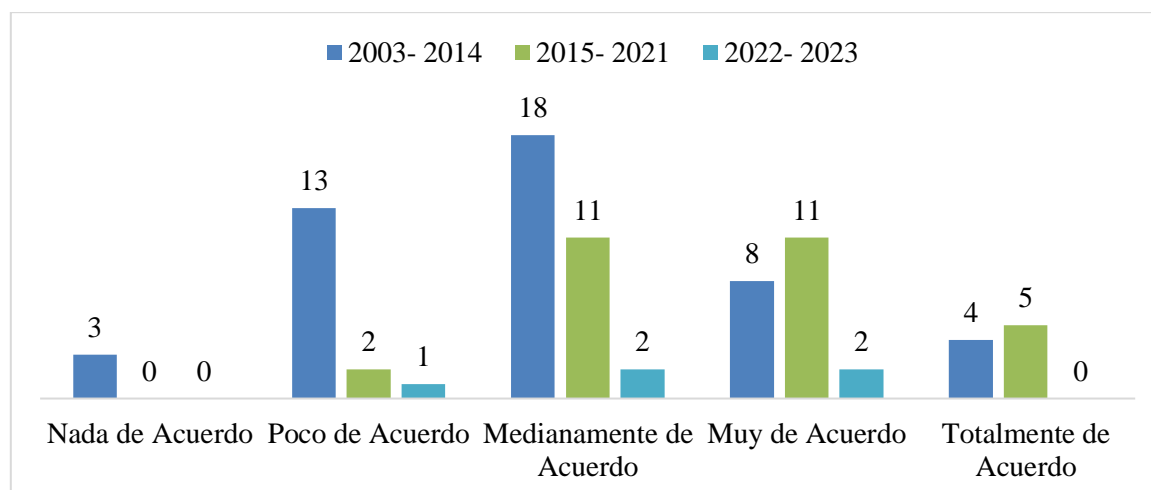
Lo anterior se evidencia a través de los comentarios de los participantes en la encuesta. Por ejemplo, del cohorte 2003-2014 se destacó: “La inexistencia de práctica laboral y la posibilidad de extender por años la elaboración de la tesis, y su enfoque principalmente teórico, fueron importantes debilidades en el período 2012-2017, en función de la inserción

labora”. Del cohorte 2015-2021 se mencionó: “Lo que podría considerarse como una debilidad es la falta de orientación hacia la inserción laboral, la cual se ha abordado en su mayoría en quinto año, cuando podría reforzarse desde los primeros años”

Contenidos Teóricos. Con respecto a los cambios en cada plan de estudios, además se les preguntó a los estudiantes su apreciación sobre la formación teórica que desarrollaron en su paso por la Escuela.

Gráfico 8

Percepción de los encuestados sobre los contenidos teóricos, dependiendo de su plan curricular



Fuente. Elaboración propia con base en encuesta realizada en el mes de septiembre (2023).

El gráfico 8 proporciona apreciaciones distintas en comparación con los gráficos anteriores, ya que muestra una evaluación más positiva de los aspectos teóricos en las mallas curriculares a partir del cohorte 2015-2021, es decir, desde el segundo plan de estudios.

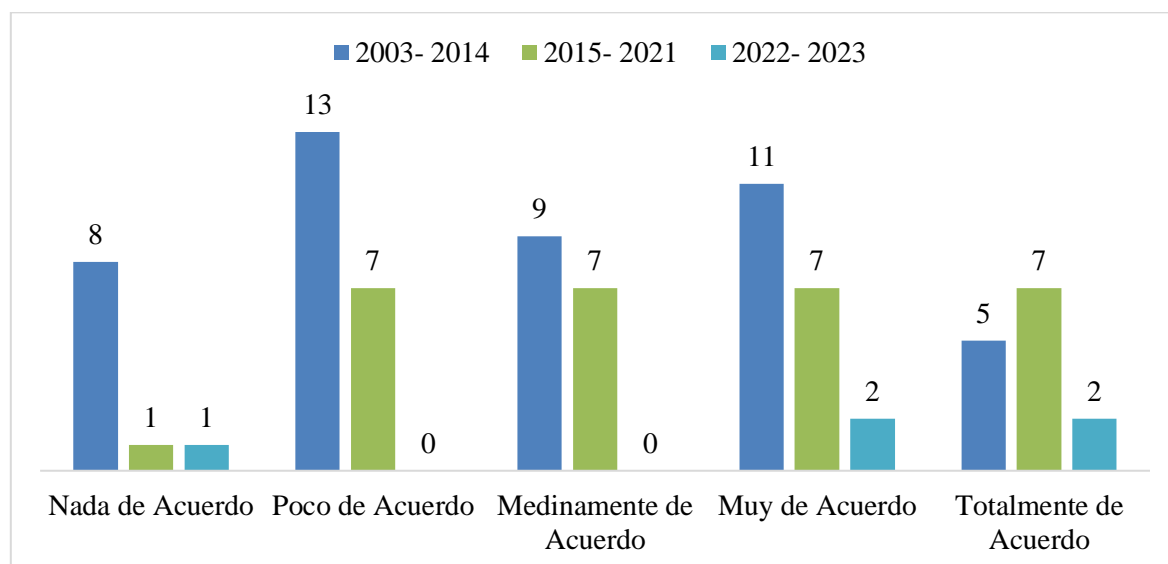
Para respaldar esta información, contamos con los comentarios de los participantes en las encuestas. Por ejemplo, del cohorte 2003-2014 se mencionó: “Ahora bien, considero también importante visualizar las debilidades en el diálogo con la comunidad, las teorías deben ir dialogando en ciclos constantes con las comunidades”. Del cohorte 2015-2021 se expresó: “En general, creo que ha sido una formación rica en teorías, sin embargo, bastante deficiente en ámbitos y temáticas de inserción laboral, o bien fuera del ámbito de investigación o académico. Recomendaría más ramos de especialización ligados no solo a políticas públicas,

etc., sino directamente con el uso de técnicas, software y análisis de datos, ya sea cuali o cuanti”.

Contenidos Metodológicos. En relación con las percepciones sobre contenidos metodológicos de cada plan de estudios, enfocándonos en la formación cuantitativa y cualitativa, se preguntó si su formación fue suficiente para llevar a cabo investigaciones, diseñar instrumentos y analizar datos. Comencemos revisando las apreciaciones sobre las metodologías de investigación cuantitativa.

Gráfico 9

Percepción de los encuestados sobre los contenidos en metodologías de investigación cuantitativa



Fuente. Elaboración propia con base en encuesta realizada en el mes de septiembre (2023).

Los estudiantes del cohorte 2003-2014 evalúan deficientemente los aspectos metodológicos relacionados con la investigación cuantitativa. Esto coincide con las deficiencias previamente mencionadas del primer plan de estudios. Sin embargo, se observa una mejora en este aspecto en las cohortes posteriores, específicamente en los estudiantes de 2015-2021 y 2022-2023, es decir, desde los cambios generados en los planes de estudios debido a las reformas curriculares.

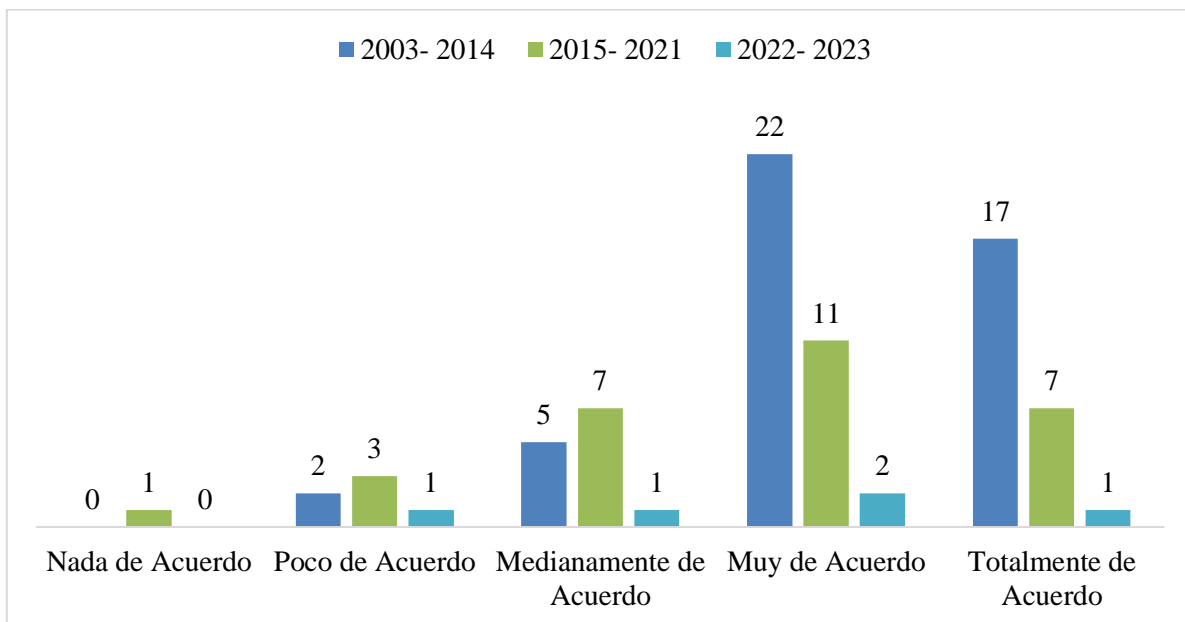
Estos resultados se respaldan con los comentarios de los encuestados. Por ejemplo, en el primer cohorte 2003-2014 se destacó la deficiencia metodológica: “En cuanto a las

debilidades, la formación en las áreas de metodología de la investigación cuantitativa, lo que me obligó a tener que profundizar en cursos posteriores de la materia”.

En cuanto a los contenidos formativos relacionados con la investigación cualitativa, ésta recibe una evaluación positiva en los tres cohortes. La mayoría de los estudiantes se encuentran en las categorías que van desde “muy de acuerdo” hasta “totalmente de acuerdo”, como se puede apreciar en el gráfico siguiente.

Gráfico 10

Percepción de los encuestados sobre los contenidos en metodologías de investigación cualitativa



Fuente. Elaboración propia con base en encuesta realizada en el mes de septiembre (2023).

Como se visualizó en el gráfico, estas apreciaciones positivas también incluyen consideraciones en cuanto al ámbito metodológico, específicamente en el cohorte 2015-2021: “Dentro de las debilidades que identifiqué están en mi formación metodológica, aunque no tanto en la formulación de instrumentos de levantamiento de información, sino en el análisis y las técnicas para ello, tanto cuantitativas como cualitativas”. También se mencionó: “Ojalá se reforzaran mucho más los cursos prácticos, sobre todo los metodológicos, y que enseñen con las herramientas que se usan actualmente (a mí me enseñaron a usar SPSS y eso ya no se usa, o sea que mi conocimiento no sirve de nada)”.

Conclusiones

La investigación que desarrollamos tuvo como propósito responder a la siguiente pregunta: **¿Cuáles han sido los cambios curriculares que ha experimentado la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso entre 2002 y 2023, y por qué se han producido?**

Buscamos dar respuesta a esta interrogante a partir de **tres objetivos específicos**, los cuales se alcanzaron de manera satisfactoria.

En primer lugar, se consiguió **examinar las principales reformas curriculares acontecidas a lo largo de dos décadas de despliegue de la carrera de Sociología de la UV**. A lo largo de ese tiempo han existido tres planes de estudio. El primer plan de estudios propuesto, requisito fundamental para la creación de la carrera, tiene la impronta de la formación del equipo profesional que estuvo a cargo del diseño curricular, es decir, de los fundadores de la carrera. Este plan tenía como perspectiva la formación de *sociólogos investigadores*. Si bien la malla curricular propuesta se mantuvo vigente a lo largo de los 12 primeros años, prontamente se dejaron ver algunas de sus principales deficiencias.

No fue sino hasta 2014 que se decretó la primera reforma curricular, que da lugar al Plan de Estudios que entró en vigor al año siguiente. Esta reforma tuvo como propósito no solo hacerse cargo de las principales deficiencias que eran reconocidas por los *actores internos*, sino, también, cumplir con las exigencias de los *agentes externos*. El nuevo Plan de Estudios incorporó la práctica profesional y, entre otras, nuevas asignaturas y enfoques, lo que, a su vez, resultó en una sobrecarga académica debido a la ampliación de las temáticas consideradas.

La sobrecarga académica y la necesidad de renovar la acreditación rápidamente llevaron a la segunda reforma curricular y, en última instancia, al tercer y último Plan de Estudios (2022) hasta ahora existente. Con el objetivo de reducir la carga académica, se reorganizaron asignaturas y se modificó su contenido. Esta segunda reforma curricular estuvo condicionada principalmente por los agentes internos (académicos), quienes ejercieron su poder en la búsqueda de la hegemonía de intereses, sin estar exentos de las presiones de los agentes externos, que están presentes constantemente en los procesos de reforma curricular.

En resumen, las reformas curriculares han generado cambios significativos en los planes de estudios. El **primer plan (2003)** presentó deficiencias prácticas notables, como la falta de prácticas profesionales y la ausencia formal de la tesis. El **segundo plan (2015)** se diseñó para abordar estas deficiencias, creando espacios dedicados a estas áreas, aunque su implementación tuvo sus propios desafíos, como la carga académica excesiva y el poco desarrollo de las prácticas profesionales. Por lo tanto, el **tercer plan (2022)** introdujo la implementación de prácticas tempranas y la reducción de asignaturas.

En segundo lugar, los resultados alcanzados nos permitieron **reconocer a los principales agentes involucrados en los procesos de reformas curriculares**. Dentro de estos agentes identificados, destacan, por un lado, los *agentes internos*, particularmente las autoridades y los académicos, quienes, debido a su influencia y posición en el campo estudiado, tienen un rol fundamental en la planificación y diseño de los planes curriculares. Si bien los estudiantes por la posición que ocupan dentro del campo tuvieron menor protagonismo en el diseño de las reformas curriculares, sus llamados de atención, a través de diversas acciones (quejas, pliegos petitorios, paros, etc.), sin lugar a duda, influyó a la hora de detectar las principales insuficiencias que experimentaban en su formación (metodologías cuantitativas, perspectiva de género) y aquellos aspectos que no habían sido considerados (práctica profesional). Por otro lado, tienen un peso significativo, los *agentes externos*, donde destacan las agencias de acreditación, que ejercen su influencia en el campo de la profesionalización. Esto se manifiesta en su potestad para otorgar años de acreditación, como plazo para realizar mejoras, que deben estar en consonancia con los cambios en el campo de la profesionalización.

Por último, el tercer objetivo específico era **identificar las percepciones de los estudiantes y ex-estudiantes sobre las reformas curriculares y los planes de estudios que tuvieron**. Al respecto debemos señalar que, en buena medida, las percepciones de quienes participaron en la encuesta fueron consistentes con las deficiencias que en relación con los planes de estudio fueron detectadas en las entrevistas que sostuvimos con los académicos de la Escuela.

Participación en las reformas curriculares: La mayoría de los encuestados informaron tener una poca o nula participación en las reformas curriculares reflejando una percepción negativa en cuanto a la inclusión de los estudiantes en la toma de decisiones sobre los planos de

estudio. Esta falta de participación revela un indicio de una falta de involucramiento estudiantil en el proceso de diseño y modificación curricular.

Inserción en el mercado laboral: Un gran número de los encuestados respondieron negativamente en cuanto a la contribución de la escuela a su inserción laboral indicando que la formación recibida en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso puede no estar satisfaciendo adecuadamente las necesidades de los estudiantes en términos de empleabilidad. Esta percepción negativa señala que los planes de estudio actuales no están proporcionando las habilidades y conocimientos necesarios para que los graduados tengan éxito en el mercado laboral.

Contenidos teóricos de cada plan curricular: En ese punto se indica una variedad de percepciones. A medida que avanzamos desde el primer plan de estudios, que fue criticado por sus deficiencias, hasta el segundo plan, se observa una mejora en la valoración de los contenidos teóricos. Esto indica que los estudiantes y exestudiantes del segundo plan de estudios consideraron que las asignaturas teóricas eran más sólidas en comparación con el primer plan.

Contenidos Teóricos:

- 1) **Cuantitativos:** Se observa una mejora en contenidos cuantitativos, a partir del segundo plan de estudios, siendo indicio positivo de que las reformas curriculares han tenido un impacto en la percepción de los estudiantes sobre la calidad de la educación. Los resultados sugieren que el rediseño del plan de estudios y la inclusión de nuevos enfoques y asignaturas han tenido un efecto positivo en la valoración de los contenidos teóricos por parte de los estudiantes.
- 2) **Cualitativos:** Se aprecia una valoración positiva desde los tres planes curriculares, reflejando la continuidad y la calidad de la formación en metodologías cualitativas en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso. Esto es un aspecto positivo en medio de las reformas curriculares y demuestra la importancia de mantener una enseñanza sólida en esta área.

Los resultados de la encuesta revelan que cada malla curricular ha presentado deficiencias a la luz de los distintos actores. Esas deficiencias han tenido un impacto significativo en la formación de una parte de los estudiantes, y que, en ciertos casos, esos déficits han repercutido negativamente en el proceso de inserción al mercado laboral.

Por otro lado, los hallazgos de esta investigación subrayan la importancia de una revisión constante y de la adaptación de los planes de estudios para satisfacer las necesidades cambiantes de los campos del conocimiento científico que afecta directamente a los estudiantes y el campo profesional dependiente de las demandas del campo laboral. La voz de los estudiantes y ex-estudiantes es fundamental para identificar áreas de mejora y asegurar que la formación en Sociología sea relevante y de alta calidad.

Sin embargo, es importante destacar que esta investigación tuvo algunas **limitaciones**. La investigación podría haberse beneficiado de un mayor número de entrevistas y de una muestra más amplia para lograr una comprensión más completa de las dinámicas de poder dentro del campo. Además, una exploración más detallada de los contenidos de las asignaturas hubiera podido proporcionar una visión más profunda de las deficiencias en cada plan de estudios, como también la cantidad y calidad de los profesores que contiene la carrera.

Esta investigación proporciona una base mínima para comprender las reformas curriculares en la Escuela de Sociología de la Universidad de Valparaíso y sus efectos en los estudiantes. Ayuda a resaltar áreas de mejora en los planes de estudios y enfoca la atención en la calidad de la educación en la carrera.

Futuros estudios podrían abordar estas limitaciones y profundizar en aspectos específicos, lo que enriquecería aún más la comprensión de estos procesos de cambio curricular.

Sería interesante y enriquecedor realizar estudios similares en carreras de Sociología a nivel regional para analizar cómo se condicionan estos cambios en diferentes contextos, lo que podría llevar a la realización de estudios comparativos. Esto permitiría generar conclusiones a nivel regional sobre las reformas curriculares y, a partir de estos hallazgos, diseñar planes de acción a nivel institucional para mejorar la calidad de la educación en estas carreras.

Este estudio proporciona una visión valiosa sobre los cambios y desafíos que ha enfrentado la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso en sus 20 años de trayectoria y resalta la necesidad de una evaluación constante y la adaptación de la oferta académica para garantizar que los estudiantes reciban una educación de calidad, que los prepare adecuadamente para hacer frente a los desafíos que les depara su futuro profesional y académico.

Para concluir, recomendaría que, dado el desarrollo de los procesos de reformas curriculares, se le dé más importancia a la participación estudiantil. Haciendo que estos procesos sean más democráticos, con mayor número de participación y horizontalidad. Que las opiniones de los estudiantes no queden en el aire, sino que sean propuestas con consideración, al igual que las opiniones del conjunto de profesorado que forma parte de la escuela, no solo de los que conforman el comité, sino de cada profesor que imparta clases en la escuela.

Referencias

- AcreditAcción. (2018). Resolución de acreditación N° 753.
- AcreditAcción. (2022). *Dictamen de certificación N°833*.
- Akredita Q.A. (2012). Proceso de acreditación. Programa de licenciatura en Sociología. Universidad de Valparaíso.
- Akredita Q.A. (2013). Acuerdo número 2013-293. *Sesión del Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales*.
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Cengage Learning Latin Am.
- Barreno-Freire, S., Borja-Naranjo, G., & Jaramillo-Jaramillo, C. (2019). Los rediseños curriculares en las carreras: un diálogo abierto en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. *Revista Cátedra*, 2(3), 104 - 124.
- Beigel, F. (2022). La autonomía universitaria en la encrucijada de la globalización académica. *100 Años de reforma universitaria. Principales apelaciones a la Universidad Argentina*(1), 195-211.
- Blois, J. P. (2018). *Medio siglo de sociología en la Argentina: ciencia, profesión y política (1957-2007)*. EUDEBA.
- Bourdieu, P. (1994). El campo científico. *Redes: revista de estudios sociales de la ciencia*., 1(2), 129- 160.
- Bourdieu, P. (2000a). *Cosas dichas*. (M. Mizraji, Trad.) Gedisa.
- Bourdieu, P. (2000b). *Los usos sociales de la ciencia*. Nueva Visión SAIC.
- Bourdieu, P. (2001). *El campo político*. Plural editores.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (1995). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Primera ed.). Distribuciones Fontamara S.A.
- Brown, W., Connolly, W., Cravero, A., Tully, J., & Freedman, M. (2022). *Teoría política : definición de un campo* (Primera ed.). Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad.
- Cárdenas Castro, J. C. (2020). Refundación de la Sociología en Chile: disputas «campales», giros y continuidades de la producción y los usos del saber sociológico en la posdictadura (1990-2020).
- Cea D'Ancona, M. Á. (1998). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Editorial Síntesis S.A.

- Cerón-Martínez, A. U. (2019). Habitus, campo y capital. Lecciones teóricas y metodológicas de un sociólogo bearnés. *Cinta de Moebio*(66), 310-320.
- Chaverri Chaves, D., Redondo Ríos, M. J., & Ruiz Delgado, D. (2022). Perspectiva estudiantil sobre el plan de estudios de la carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 22(1), 1-26.
- Chihu Amparán, A. (1998). La teoría de los campos de Pierre Bourdieu. *POLIS México*, 179- 198.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquia.
- Cox, C. (2006). Construcción política de reformas curriculares: el caso de Chile en los noventa. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 10(1).
- Decreto exento n° 2585. (15 de Noviembre de 2002). Universidad de Valparaíso. *Aprobacion plan de estudios*.
- Decreto exento n° 01914. (2 de Septiembre de 2002). Universidad de Valparaíso. *Creación carrera de Sociología*.
- Decreto exento n° 3525. (6 de Septiembre de 2021). Universidad de Valparaíso. *Aprueba la estructura macrocurricular del Plan de Estudios de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales*.
- Decreto exento n° 4904. (10 de Diciembre de 2018). Universidad de Valparaíso. *Creación Facultad Ciencias Sociales*.
- Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. (s.f.b). *Malla Curricular*. Recuperado el 2022, de Escuela de Sociología UV:
<https://sociologia.uv.cl/carrera/malla-curricular>
- Escuela de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales UV. (s.f.a). *Breve historia de la Carrera y Escuela de Sociología de la Universidad de Valparaíso (2003-2020)*. Recuperado el 27 de Septiembre de 2022, de sociología.uv.cl:
<https://sociologia.uv.cl/escuela/historia>
- Facultad de Humanidades. Instituto de Historia y Ciencias Sociales. (2010). Proyecto de creación del instituto de Sociología.
- Fernández, O. (2003). Pierre Bourdieu : ¿ Agente o Actor ? *Tópicos del Humanismo*(90), 5.

- Flick, U. (2015). *El diseño de la Investigación Cualitativa*. (T. del Amo Martín, & C. Blanco Castellano, Trads.) Ediciones Morata.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos en investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S.L.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & del Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta edición ed.). McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Mancuso, M. (2011). La Carrera de Sociología de la UBA, su currícula a través de los años. 1958-2011. 15. Universidad de Buenos Aires.
- Martín Criado, E. (2008). El concepto de campo como herramienta metodológica. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*(123), 11 - 33. Obtenido de https://reis.cis.es//REIS/PDF/REIS_123_011215166984248.pdf
- Orellana Peralta, J. (2002). Proyecto de creación de la carrera de Sociología. Universidad de Valparaíso. Facultad de Humanidades.
- Porras, G. A., Valencia, L. E., & Castaño, R. (2001). Los planes de estudio de sociología en América Latina.
- Roldán Santamaría, L. M. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Educación*, 29(1), 111-123.
- Sáez Carreras, J. (2007). *Pedagogía social*. Prentice Hall.
- Sánchez Dromundo, R. A. (2007). La teoría de los campos de Bourdieu, como esquema teórico de análisis del procesode graduación en posgrado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9(1), 1 - 21.
- Sandoval, P., & Avendaño, O. (2022). La sociología chilena actual: formación, egreso y ejercicio profesional. *SciELO*, 1- 22. Obtenido de <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.3798>
- Segura Castillo, M. A. (2009). La evaluación de los aprendizajes basada en el desempeño por competencias. *Actualidades Investigativas en Educación*, 9(2), 1 - 25.
- Seid, G. (2020). Las divisiones curriculares y la enseñanza de investigación. Las asignaturas metodológicas en los planes de estudio de carreras de Sociología. *Praxis educativa UNLPam*, 24(3), 1-10.

- Simbürger, E., & Undurraga, R. (2013). Jerarquías epistemológicas: formas de invisibilizar el género en las carreras de sociología en Chile. En *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género* (pág. 325). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Tapia Pizarro, C. (Enero de 2020). Construcción y reproducción de la enseñanza de la teoría sociológica en Chile. Caracterización de los programas actuales de estudio. 145.
- Universidad de Buenos Aires. (2019). Análisis comparativo de los planes de estudio de las carreras de Sociología. 11. Obtenido de <https://sociologia sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/7/2019/07/Cuadro-comparativo-carreras-sociolog%C3%ADa-publicado.pdf>
- Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis, S.A.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Vergara Rojas, M. P. (2020). La sede Valparaíso de la Universidad de Chile (1968-1981): Preludio de la Universidad de Valparaíso. *Sur y Tiempo. Revista de Historia de America*, 1(1).

Anexos

Anexo A

Preguntas encuesta "Reformas curriculares ESOC UV"

Núcleos Fundamentales	Generación 2003- 2014 (1era Malla curricular)	Generación 2015-2021 (2da Malla curricular)	Generación 2022-2023 (3era Malla curricular)
Formación profesional	Las asignaturas obligatorias en la malla curricular que cursé fueron significativas en mi formación profesional	Las asignaturas obligatorias en la malla curricular que cursé fueron significativas en mi formación profesional.	Las asignaturas obligatorias en la malla curricular que me encuentro cursando son significativas para mi formación profesional.
	Luego de haber cursado la carrera considero que soy capaz de realizar investigación sociológica aplicada	Luego de haber cursado la carrera, considero que soy capaz de aportar a las investigaciones e intervenir en instituciones sociales y públicas.	Considero que domino la teoría social, permitiéndome proponer categorías de análisis que permiten entender o explicar los fenómenos/problemas/casos estudiados.
Conocimientos teóricos	La malla curricular cursada consideraba la paridad de género en los cursos teóricos	La malla curricular cursada consideraba la paridad de género en los cursos teóricos.	La malla curricular que curso considera la paridad de género en los cursos teóricos
	Obtuve una formación sociológica especializada, a través del conocimiento de las teorías y métodos de un	Obtuve un dominio de las principales teorías sociológicas clásicas y contemporáneas.	Soy capaz de utilizar herramientas conceptuales de los distintos corpus de

	conjunto de sociologías específicas		teoría social para analizar y comprender sociológicamente problemas, procesos y fenómenos sociales
Conocimientos metodológicos	Considero que soy capaz de desarrollar los métodos de investigación cuantitativos.	Considero que tengo un dominio en enfoques epistemológicos y métodos de investigación cuantitativos con sus técnicas para la elaboración y aplicación en proyectos de investigación e intervención social	Considero que puedo emplear enfoques y métodos cuantitativos en el diseño y aplicación de instrumentos, y en el análisis de datos de investigaciones
	Considero que soy capaz de desarrollar los métodos de investigación cualitativos.	Considero que tengo un dominio en enfoques epistemológicos y métodos de investigación cualitativos con sus técnicas para la elaboración y aplicación en proyectos de investigación e intervención social	Considero que puedo emplear enfoques y métodos cualitativos en el diseño y aplicación de instrumentos, y en el análisis de datos de investigaciones
Genero	La malla curricular cursada consideraba la paridad de género en las referencias bibliográficas de las asignaturas.	La malla curricular cursada consideraba la paridad de género en las referencias bibliográficas de las asignaturas.	La malla curricular que curso considera la paridad de género en las referencias bibliográficas de las asignaturas.
Inserción laboral	Los contenidos de la malla curricular que cursé contribuyeron a	Los contenidos de la malla curricular que cursé contribuyeron a	Los contenidos de la malla curricular que me encuentro

	una mejor inserción laboral	una mejor inserción laboral.	cursando contribuye a una mejor inserción laboral.
Participación en reformas curriculares	En mi paso por la carrera, participe en alguna instancia de reforma curricular.	En mi paso por la carrera participé en alguna instancia de reforma curricular.	Considera importante la participación de los estudiantes en las reformas curriculares
Conocimientos temáticos	Los cursos de la malla curricular consideraban el abordaje de temáticas acordes con el contexto nacional e internacional	La malla curricular que curse desarrollo temáticas acorde con el contexto nacional e internacional.	La malla curricular que curso desarrollo temáticas acorde con el contexto nacional e internacional
	Los cursos optativos de la malla curricular contribuyeron a especializarme en alguna temática	Los cursos optativos de la malla curricular contribuyeron a especializarme en alguna temática.	Los cursos optativos de la malla curricular contribuyen a especializarme en alguna temática
Valoración (pregunta abierta)	¿Cuál es la valoración que usted tiene de su formación profesional en la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso? Indique las debilidades y fortalezas en su formación profesional.		

Anexo B

Guion de entrevistas colectivas

Profesor(a), muchas gracias por concedernos esta entrevista.
Para efectos de esta grabación: ¿nos puede señalar su nombre completo, así como la ciudad y el año de su nacimiento?

<p>1. ¿Nos puede decir en qué año y en virtud de qué circunstancias usted se incorporó como profesor(a) a la carrera de Sociología de la UV?</p>
<p>2. Este año celebramos 20 años de la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso. ¿Qué hitos destacaría usted en relación con la carrera y por qué?</p>
<p>3. ¿Cuáles han sido, a su modo de ver, los principales obstáculos o dificultades que ha debido sortear la carrera de Sociología para lograr consolidarse en la Universidad?</p>
<p>4. De acuerdo con su experiencia: ¿Cuál diría que es el perfil (promedio) de las y los estudiantes que ingresan a la carrera de Sociología de la UV?</p>
<p>5. ¿Qué tipo de profesionales forma la carrera de Sociología de la Universidad de Valparaíso?</p>
<p>6. De acuerdo con su experiencia: ¿Cuáles diría que son algunos de los principales temas de investigación de las y los estudiantes en sus tesis de pregrado?</p>
<p>7. A lo largo de estos casi 20 años la carrera ha experimentado diversas reformas curriculares. ¿Cuáles son las razones que explican dichas reformas?</p>
<p>8. ¿Diría usted que existe alguna relación directa entre los procesos de acreditación de la carrera y las reformas curriculares que se han producido?</p>
<p>9. Según usted: ¿a qué obedece el hecho de que, a diferencia de otras carreras de Sociología en Chile, en la UV no se haya creado en todo este tiempo un posgrado en Sociología o en Ciencias Sociales?</p>
<p>10. ¿Cuáles considera que han sido los principales aportes de la disciplina a la región?</p>
<p>11. ¿Cuáles considera que son los principales desafíos de la Escuela de Sociología para los próximos años?</p>
<p>12. De acuerdo con lo que usted ha podido apreciar a lo largo de estos años: ¿Cómo valora el desarrollo de la sociología en Valparaíso?</p>

13. ¿Cuál diría usted que han sido las **principales dificultades o conflictos** que ha debido enfrentar la carrera a lo largo de los años que usted lleva en calidad de profesor(a)?

14. En octubre de 2019 tuvo lugar un **estallido o revuelta social** de envergadura. A casi 4 años de ese hecho: ¿Cuáles son las lecciones que como sociólogo/a debemos sacar de ese acontecimiento histórico?

15. ¿Qué papel piensa que tiene la Sociología para comprender el Chile actual y sus procesos sociohistóricos?

Eso es todo. Agradecerle nuevamente por responder a nuestras preguntas.

Anexo C

Consentimiento informado de entrevistas colectivas



FORMATO FICHA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTE

Yo, (nombre y apellidos),
RUT, DECLARO que el investigador principal, economista e investigador, Juan Cristóbal Cárdenas Castro, de la Escuela de Sociología de la Universidad de Valparaíso, ubicada en calle El Litre, N°. 1028, de la ciudad de Valparaíso, me ha informado en forma completa en qué consiste la investigación "Refundación de la Sociología en Chile: disputas «campesales», giros y continuidades de la producción y los usos del saber sociológico en la posdictadura (1990-2020)" que llevará a cabo en las Escuelas de Sociología de la Universidad de Chile, de la Universidad de Valparaíso, de la Pontificia Universidad Católica, de la Universidad de Concepción, de la Universidad Alberto Hurtado, de la Universidad Diego Portales y de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (hoy extinta), Santiago, Valparaíso y Concepción y cuáles son los procedimientos a los que seré sometido/a, y en qué consistirá mi participación.

De acuerdo con lo explicado en el Consentimiento Informado, del que recibí una copia, entiendo que:

1. El objetivo de la investigación es analizar el campo de la sociología universitaria durante su fase de reinstitucionalización (1990-2020), identificando los agentes que lo configuran, sus estrategias de conservación o de transformación de la estructura del campo y los giros y las continuidades en la producción y usos del saber sociológico, con miras a complejizar las nociones de autonomía y dependencia académicas. Con esta investigación se espera contribuir a producir evidencia concreta sobre la configuración histórica y el estado actual de la sociología en las universidades chilenas, y sus dinámicas generales y específicas de producción y usos del saber sociológico.
2. Mi participación es voluntaria y consistirá en una entrevista en profundidad sobre mi trayectoria académica y profesional, que pudiera incluir antecedentes familiares, sobre mi participación política y datos personales de índole general.
3. La investigación no ofrece riesgo alguno para mí.
4. En caso de solicitarlo explícitamente, los datos obtenidos serán confidenciales, es decir, mi nombre no será dado a conocer, en su lugar, se utilizará un código alfanumérico y sólo podrán ser usados en alguna otra investigación cuyo objetivo no se aleje de los propósitos de este estudio.
5. Los resultados podrán ser divulgados en publicaciones de tipo académico-científicas, y se resguardará mi identidad, en caso de solicitarlo, por medio de la utilización de un código alfanumérico. Además, entiendo que tendré acceso a los resultados, si yo lo requiriera.
6. No recibiré remuneración alguna por participar en este estudio y tampoco tendré que asumir gasto alguno para la realización de la entrevista realizada.
7. Podré retirar mi participación si lo considerara necesario en cualquier momento sin que ello implique perjuicio alguno para mí.
8. Si me surgiera alguna duda, podré consultarla al investigador principal, en cualquier momento de la investigación, a quien podré contactar en el fono 988050477 y/o a los correos electrónicos: crystalcardenas@yahoo.com, juan.cardenas@uv.cl
9. El Comité Institucional de Bioética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Valparaíso ha evaluado esta investigación y podré contactar a



alguno de sus integrantes a través de su secretaria administrativa, Srta. María José Torres, en el teléfono +56 32-2507887 a través del mail institucional cec.uv@uv.cl

De acuerdo con lo declarado por mí en este documento, del que recibo una copia, firmo aceptando mi participación en esta investigación.

Nombre, apellidos y firma
Rut: Nro.:

JUAN CRISTOBAL CARDENAS CASTRO
Rut: 12.583.782-4
Teléfono: 988050477
Correos electrónicos: crisobalcardenas@yahoo.com, juan.cardenas@uv.cl

Ciudad DD/MM/AAAA